LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13644 — Madrid Sabado 15 de Junio de 1895 — OFICINAS: FACTOR 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

RIOJA marca SICILIA El mejor de los vinos.
Pídase en restaurants y ultramarinos importantes.

TOS FERINA Y CATARROS REbeldes se curan con el «Jarabe Balsámico Sulfurado» del Dr. Madariaga.

A parte del espectáculo de la infancia, no hay otro más hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al *Jarabe* y el *Vino de Dusart* que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les da nuevo vigor y vida nueva, sin causar ningun efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos á la intolerancia.

El organismo de la mujer, tan delicado siempre, requiere nuevos y exigentes cuidados cuando está embarazada; una de esas molestias, casi general, consiste en los vómitos y la pérdida del apetito que acometen á las señoras en cinta y reclaman la administración inmediata del *Elixir de Pepsina* de Grimault y compañía.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Recuerdos viejos. — El mes de mayo en Madrid el año 1856.—Noticias de ahora. —En la Huerta.—Buena conquista.—Los premios de la Exposición. — Noticia grata.

Los meses de mayo y junio han sido siempre los más animados en Madrid, que al salir de las tristezas del invierno han procurado echar una cana al aire.

Por casualidad cayó ayer en mis manos un número de *Las Novedades* del 5 de junio de 1856, en el que se hace un resumen del mes de mayo, y se vé por el relato del famosísimo periódico que fué uno de los más notables de España, que la gente se divertía en grande en aquel tiempo, aunque estaba muy preocupada con la política que causaba grandes agitaciones.

Pero á pesar de esto, se celebró una de las primeras exposiciones de Bellas Artes en el claustro del ministerio de Fomento.

Figuraron en ella retratos de personajes, pintados por Balaca y Banquells; cuadros religiosos de D. Antonio Esquivel, y uno que representaba un episodio de la conquista de Méjico, de su hijo don Carlos; un Cristóbal Colón en la Rábida, de Cano, que estudiaba entonces en París; varias escenas de costumbres andaluzas, de Manuel Castellano, y otros muchos.

Agustín Bonnat escribió artículos críticos de esta Exposición, que se publicaron en *Las Novedades*, y de ellos se deduce que no debió ser muy notable.

Lo que se celebró aquel año con gran solemnidad fué la procesión del *Córpus:* asistió S. M. la reina, acompañada de toda su corte, como cuando iba á visitar los Sagrarios el día de Jueves Santo, y lo mismo la soberana que las damas, desplegaron gran lujo.

Los húsares de la Princesa estrenaron para asistir á esta procesión los pintorescos trajes que aun lucen, y llamaron extraordinariamente la atención las pellizas blancas, que llevaban con gallardía.

Los periódicos progresistas, que hacían la oposición, censuraron mucho el uniforme, diciendo que se iban á asar con él de calor los pobres soldados, porque era propio solo para los hombres del Norte.

En aquel afortunado mes de mayo de 1856 asistió el público á los estrenos de *El tejado de vidrio* y de *La bola de nieve*, lo cual prueba que corrían buenos tiempos para el arte dramático.

No sé por qué causas se descompuso en aquel mes la boda concertada entre la infanta doña Amalia y el rey de Grecia; pero S. A, se consoló pronto, porque al poco tiempo, en aquel mes, se decidió su enlace con el príncipe de Baviera, que se la llevó á Munich, donde todavía vive con su hijo mayor, el esposo de la infanta doña Paz.

También hubo algunos disgustos palaciegos con el rey viudo de Portugal, el Sr. D. Fernando, que estaba en Sevilla, y después de anunciar su viaje á Madrid, en cuyo palacio real se le esperaba, se marchó de la noche á la mañana á Cádiz, y allí se embarcó para Tánger.

Casi lo mismo hizo el que fué esposo de doña María de la Gloria cuando le ofrecieron la corona de España. Al principio parecía que aceptaba; pero luego dejó con un palmo de narices al general Prim y al buen Fernández de los Ríos, que creía que ya tenía hecha la unión ibérica.

Decididamente el rey D. Fernando le tenía pocas simpatías al palacio real de Madrid.

En aquel mes de mayo robaron en la real capilla algunas reliquias y alhajas de valor, sin que parecieran ni lo robado ni los ladrones.

Este es el destino que han tenido las joyas de la corona de España, de las que no queda rastro ninguno casi desde los tiempos de Fernando VII, no habiéndose podido averiguar qué ha sido de la famosa perla *La Peregrina*, que era la mayor y más rica del mundo, ni del soberbio collar de perlas negras que dicen que no tenía rival.

Para que el cuadro tuviera sombras se verificó en aquel mes de mayo la ejecución en garrote vil de un asistente que había matado á su señora, y que al subir al patíbulo confesó que lo había hecho por sugestión de su amo, sin que esto le salvase la vida.

Las corridas de toros se celebraban con gran animación en la plaza vieja, estoqueando toros del duque Mora, Pepete y el Tato.

***

Actualmente también tenemos Exposición, corridas de toros y procesiones. En lo primero hemos adelantado mucho, en lo segundo no estamos del todo mal, pero en lo tercero hemos llegado á una gran decadencia.

La procesión del jueves, como la de los últimos años, no es digna de Madrid, y más valía no celebrarla que hacerlo con tan poca pompa.

La que estuvo brillantísima fué la recepción en la *Huerta*, la hermosa residencia de D. Antonio Cánovas del Castillo y de su bella esposa, que celebraron el día 13 el santo del primero, recibiendo á sus amigos y agasajándolos espléndidamente.

El Sr. Martínez Roda ha adquirido los dos cuadros que Moreno Carbonero ha presentado en la actual Exposición.

¡Qué bueno sería para nuestros artistas que los ricos imitasen el ejemplo del distinguido senador por Granada!

El comentario á la noticia de la boda que se anuncia entre un marqués español que reside en París, y tiene un palacio con magnífico jardín en la calle de Alcalá y la de una de las hermosas más soberanas de la corte, morena ella, de hermosos ojos y de ondulante pelo, que desdeñando prescripciones de la moda, ha llevado siempre peinado de un modo original y peculiar suyo, ha sido unanime, todos han exclamado: ¡ojala!

Porque ella, además de hermosa es de gran talento y ocuparía muy dignamente un puesto elevado en la sociedad de la que vive alejada hace tiempo.

***

Adolfo Figueroa, el director de *El Nacional* y Julio Burell su brillante colaborador, hicieron ayer su presentación solemne en el partido conservador, al que ya estaban afiliados, asistiendo á la magnífica recepción de la Huerta.

¡Buena conquista! El ingenio fué muy bien recibido por la belleza y los elementos nuevos han llevado al viejo partido los primores que hoy engalanan las columnas de *El Nacional*.

***

Se llenaría todo el periódico reproduciendo las censuras que se dirigen al Jurado de la Exposición de Bellas Artes por el reparto de premios.

Las señoras están indignadas porque no se ha concedido una medalla á Vahamonde, que tan admirablemente las retrata. Y el caso es que la medalla estaba concedida y luego se ha retirado. En fin, un verdadero pastel.

El premio á *Cain y Abel*, al *Fuego á bordo*... En fin, más vale no hablar de lo que se dice.

Parece que hay el propósito de hacer algo en desagravio de Masriera.

***

Anoche hubo gran baile en la embajada de Austria, resultando la fiesta tan brillante como todas las que da el caballeroso representante del emperador Francisco José.

Asistió la infanta doña Isabel, que lucía un elegante traje blanco y estaba todo lo más bello y notable de Madrid.

El cotillón comenzó á las dos, dirigiéndole D. Alberto Sedano. S. A. le bailó con el secretario de la embajada.

La cena fué espléndida y el conde de Doubsky recibió expresión de agradecimiento de las bellezas juveniles que hacía ya tiempo que no bailaban el vals, el rey de los bailes, sobre todo cuando se baila con música de los Straus y recordando las orillas del Danubio azul, como anoche sucedía en aquellos salones en que todo habla de Viena.

Se recordó mucho á la bella ausente que fué el encanto de aquella morada y que ha dejado entre nosotros tan gratos recuerdos.

***

Esta mañana ha sido conducida á su última morada el cadáver de la noble y virtuosa duquesa de Vistahermosa, que estaba casada con el duque D. Narciso García Loygorri y Rizo, alcalde que fué de Madrid y jefe de la casa de la reina doña Isabel.

De este matrimonio han nacido tres hijos y dos hijas, herederas de las virtudes de su buena madre que se ocupaba mucho en obras de caridad presidiendo la Junta de Beneficencia de la parroquia de San Miguel.

D. Escipión Morillo, que ha fallecido en París, era muy conocido en la sociedad aristocrática de Madrid, donde vivió hasta hace muy pocos años, que capitalizando su renta marchó á establecerse en Biarritz.

***

Ha sido muy bien recibida en la sociedad de Madrid la noticia de que Turkanbey, el simpático representante de Turquía que residió tanto tiempo entre nosotros, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros de su país.

K.

EL AGUA DEL LOZOYA

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó anoche una reunión para tratar de la proyectada reforma del reglamento para el abastecimiento del agua de Lozoya á industriales y particulares.

Presidió el Sr. D. Federico Ortiz y asistieron representantes de la cámara de Comercio, Círculo Industrial, Asociación de Propietarios y de otros centros.

El Sr. Ortiz de Pinedo, en nombre de la comisión gestora, presentó las conclusiones que más abajo insertamos.

El presidente del Círculo Industrial, Sr. Vallejo, manifestó que la sociedad referida había dirigido una exposición al ministro de Fomento pidiendo que no apruebe la citada reforma del reglamento por considerarla perjudicial para los intereses de la industria.

Añadió que una comisión del Círculo Industrial había visitado ayer al señor Bosch, y que éste había dicho que el reglamento estaba á informe de una junta consultiva.

El Sr. Vázquez (D. V.) propuso pedir al gobierno la traída de nuevas aguas á Madrid para el abastecimiento completo del vecindario de Madrid.

Los Sres. Ruiz de Velasco y Vals, en representación de la cámara de Comercio y Asociación de Propietarios, respectivamente, ofrecen el apoyo de ambas corporaciones para gestionar contra la indicada reforma del reglamento.

El señor marqués de Zafra dijo que los dos representantes de los propietarios que en unión de cuatro ingenieros formaban la comisión que entendía en esa reforma, habían votado contra todos los acuerdos de estos últimos.

Entendía que el expediente, antes de resolver en definitiva el ministro de Fomento, se pondría á disposición de las personas que desearan formular reclamaciones, con arreglo á lo que determina la ley.

El Sr. Cebrián propuso, y quedó acordado, proceder á la lectura y aprobación de las conclusiones presentadas, y que son las siguientes:

1.ª Nombramiento de una comisión donde estén representadas las sociedades, gremios y colectividades á quienes afecte el nuevo reglamento.

2.ª Declaración de esta comisión en centro permanente defensor de los intereses del pueblo de Madrid contra el reglamento en proyecto.

3.ª Pedir á la representación en Cortes de Madrid se unan á esta comisión para prestarla su ayuda en las Camaras.

4.ª Suplicar á los directores de los periódicos más importantes que usan en sus imprentas máquinas de vapor, que defiendan con sus propios intereses los del vecindario de Madrid.

5.ª Dirigir al ministro de Fomento una exposición redactadapor la comisión gestora, suscrita por todos los perjudicados con el nuevo reglamento del canal del Lozoya.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Componen la comisión los señores presidentes de la cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, del Círculo Industrial, de la Liga de Contribuyentes, de la Asociación de Propietarios; señor marqués de Zafra, D. Mariano Belmás y los individuos que formaban la primitiva comisión gestora.

Terminó la reunión con un discurso del Sr. Ortiz diciendo que al subir el precio del agua en Madrid, y al bajar el del vino, según afirman, quedarán nivelados en valor ambos líquidos, resultando, por tanto, que lo mismo costará el agua que el vino común.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El señor ministro de la **Guerra** contestó al Sr. Sol y Ortega, manifestando que el discurso de este diputado no tenía otro propósito que el de buscar un efecto político.

Examina los artículos del Código de justicia militar, para demostrar que el delito del capitán Clavijo no podía juzgarse por otro procedimiento que por el de juicio sumarísimo.

Manifiesta que de los documentos oficiales resulta que el general Primo de Rivera no tuvo intervención en los traslados de aquel desgraciado, y que nada hacía sospechar que hubiera cometido el delito por perturbación de sus facultades mentales.

Después del discurso del ministro se suspendió el debate.

Obligaciones del Tesoro.

Reanudóse la discusión del proyecto de ley sobre renovación de las obligaciones del Tesoro, y habló para alusiones el Sr. Canalejas, que acusó al ministro de débil é imprevisor: de débil, por no saber resistir el aumento de los gastos y contener el descenso de la recaudación, y de imprevisor, por venir á reclamar á las Cortes, de un modo apremiante, una autorización que debió solicitar apenas posesionado de la cartera de Hacienda.

Terminó pidiendo explicaciones sobre el uso que el ministro hará de esa autorización, para que la Cámara tenga alguna confianza de que será provechosa para los intereses de la nación.

El Sr. **Navarro Reverter** se sinceró del cargo de débil diciendo que la baja de la recaudación obedece á que ningún ministro de Hacienda puede remediar que ahora se importen menos petróleos y menos trigos que antes, pero que aun así, la recaudación se mantiene encima de lo que calculó el Sr. Gamazo; y respecto á imprevisión, recuerda que se ocupó desde el primer momento del vencimiento de las obligaciones, y sobre ello llamó en tiempo oportuno la atención de las Cámaras.

Considera vigente el art. 68 de la ley de presupuestos del Sr. Gamazo, y cree que la autorización que contiene debe usarse en este presupuesto.

Rectificaron ambos oradores, y en votación nominal, por 66 votos contra 14, quedó desechada la enmienda del señor Pedregal.

Después este mismo diputado combatió la totalidad del proyecto, y en nombre de la comisión defendió el dictamen el Sr. Urzaiz.

Y por último, en votación ordinaria quedó aprobado el proyecto.

La sesión se levantó á las nueve y cuarto.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Las fiestas de San Antonio.
Lisboa 14, 4'10 t.

Las iluminaciones de ayer resultaron espléndidas y como no hay memoria en este país de que haya habido otras iguales.

Hoy se verificará una función de gala en el teatro de Doña Amelia.

Se pondrá en escena una obra dramática y apologética sobre los milagros de San Antonio.

Los trenes durante estos días han transportado más de 20.000 personas.

Sus majestades asistirán á una fiesta popular y característica que se celebra en la plaza de Abastos, donde las vendedoras de flores, frutas y comestibles han hecho una *kermesse* á beneficio de los huérfanos é hijos de los compañeros pobres.

En todas las fiestas el pueblo manifiesta sus sentimientos de proverbial caridad.—*Silva.*

NACIONALES

Las fiestas de Granada.—Salida de tropas para Cuba.—El batallón infantil.—Los padres protestan.
Granada 14, 10'15 n.

En el tren mixto han salido de esta para Málaga, donde embarcarán con destino á Cuba, 75 soldados del regimiento de Córdoba.

En la estación los han despedido todos los jefes y oficiales del regimiento.

Se ha verificado la apertura de la exposición de trabajos de alumnos de la escuela de Bellas Artes. Algunos de los expresados trabajos son muy buenos.

Esta tarde se ha presentado en la pla

aquel bandido exótico hubiera llegado sin duda alguna á un alto puesto en el personal de la policía, á no ser por su natural inclinación á coleccionar objetos que no le pertenecían.

Esta falta contraida desde su tierna juventud, pasó después á constituir una especie de enfermedad. Aquel *detective*, encargado de vigilar y perseguir á nuestros *picadores de bolsillo* franceses, robaba por su parte, robaba por do quiera, robaba constantemente, no por el provecho ó el lucro, sino por el gusto, por la honra, por el arte. Hubiera robado bajo el agua, en el fuego, ante los jueces, en su mismo lecho mortuorio. Hubiera robado ¡hasta *con guantes!* como decía Pascual Grison á Fouché; aserto que indicaba la fenomenal destreza de sus ganchudos dedos, si se tiene en cuenta que, tiempo adelante, y para evitarles la tentación de extraviar las garras en bolsillos extraños y el disgusto de hacerse sospechoso de tal falta, impuso Vidocq á sus agentes el deber de no salir *sin guantes* á la calle.

Ya sabeis que Décadi Fructidor no había perdido el tiempo desde la llegada á Vittel.

Maese Pascual le había escuchado con inequívocas muestras de interés y de satisfacción. Sin embargo, cuando terminó:

—Mi excelente camarada—le dijo con majestuosa dulzura,—nadie como yo sabe rendir homenaje á vuestras apreciables cualidades; pero os tengo bien calados, todos sois iguales: sin duda alguna os figurais que me habeis enterado de un mundo de acontecimientos. Pues, amigo mio, perded esas ilusiones, porque yo había notado la mayor parte de lo que acabais de contar y vuestras conclusiones estaban en gérmen aquí...

Dijo tocándose la frente con el dedo; y cambiando de tono, añadió:

—Sí, ha habido un crímen, ó más bien, una tentativa de crímen, estoy persuadido de ello, ¡pero que es lo que da fundamento á esa tentativa? ¿Qué es lo que la demuestra? ¿Qué es lo que la prueba? ¡Un alfiler! Un alfiler que debisteis haber dejado en el insólito sitio en que ledescubristeis, sin perjuicio de advertir el hecho al ñudadano juez de paz que teníais allí cerca... No se acusa á nadie por un alfiler. Además, magistrados hay en Vittel como en Berlin. ¡Que vigilen á sus administrados! ¿Por ventura nos han enviado á este rincón para que nos ocupemos en *peloteras* íntimas de una familia de campesinos? No por cierto.

Pues bien, desde el momento que no existe ticas—de hermana á hermano ó de comadre á compañera—y lo que venimos á buscar...

El adolescente le interrumpió, llenando una copita de ratafía:

—Con vuestra licencia, patrón... Esto aclara las ideas, y la mía es que cuando se discurre en una familia el modo de deshacerse de dos lindas muñecas como las que iban en el carricoche, en aquellos casos son capaces de todo... de todo y de mucho más...

Y prosiguió después de saborear un traguito de licor:

—Porque los tres hermanos están en el ajo, de seguro; pondría los diez dedos en el fuego... si fuera incombustible...

—La verdad es—murmuró el polizonte,—que si hubiese uno de juzgar á las personas por la impresión que producen...

—Rostros claros como huevos revueltos ¿no es verdad, patrón? ¿Habéis reparado bien en los dos menores? Aquella mirada que parece que se fija en el plato cuando se fija en las tajadas, no anuncia nada bueno, creedme; y si el mayor tuviese el pelo rojo como su hermana, se parecería al difunto Judas Iscariote, sin quitar ni poner una tilde.

Pascual Grison contestó encogiéndose de hombres:

—¡Si hubiera uno de fijarse en la cara!...

—¿Qué?

—Nada, mi pobre Décadi, que te quedarías muchos días sin comer.

Fructidor replicó, haciendo una reverencia:

—Muchas gracias, patrón: el bello sexo no participa de vuestras opiniones... Exitos por doquiera, jamás repulsas.

Y añadió entre dientes:

—Con ello cuento para sacar á flote mi asuntito mercantil.

Su interlocutor aplicó al oido:

—¿Qué asunto mercantil?

—Luego os lo explicaré. Por ahora ¿qué os parece, patron, el capricho que he tenido de ir á dar un vistazo y saber oué trazas tiene esa casa de *Gallo*?

—¿De veras?

—Esa casa *que es una hostería...*

Y con intencionada expresión añadió:

—La única de este cantón... de este cantón donde tantos viajeros se han perdido, juntamente con su dinero y alhajas...

—Ya había yo pensado en ello—dijo el detective con viveza.

Y luego, moviendo la cabeza, prosiguió:

—Pero no, si es imposible... He adquirido informes, y resulta de ellos que la familia Ar

de la Gaité, no son más que agradables escenas de fantoches.

—¿Es posible?

—En el *Valle tenebroso*, la sensible Elodía, la amante de Lucival, va cruzando el puente del torrente, cuando el traidor Wolmar quita á hurtadillas la clavija que sujeta la armadura del mismo puente; este se derrumba y... ¡pataplum! allá va la sensible Elodía á zambullirse en las aguas espumosas del torrente...

—¿Y qué?

—Que la misma escena se ha representado aquí esta mañana.

—¡Bah!

—Solo que había un par de Elodías: las pobrecitas del charaban, ciudadana Florencia Arnould y ciudadana Dionisia Hattier, si no me ha engañado el oido. El puente era en esta ocasión el caballo que en vida atendía por el nombre retozón de Cabri, y la clavija, la clavija que precipita en el abismo á la inocente víctima de Wolmar, á la infortunada amante de Lucival...

—¿La clavija?....

—¡Héla aquí!

Y Fructidor alzó triunfalmente entre el pulgar y el índice un objeto que acababa de sacar del bolsillo.

—¿Qué es eso?—preguntó su compañero—y qué significan esas chafalditas de teatro?...

Décadi contestó sencillamente:

—Esto, patrón, es un alfiler.

—¿Un alfiler?

—Sí, vedle...

Era un alfiler, en efecto; uno de esos alfileres de acero, como de diez centímetros de longitud, de que las campesinas vosgianas se servían entonces para sujetar al pelo la cofia ó papalina de cintas flotantes, puesta en moda por Carlota Corday.

Pascual Grison la examinaba con detenimiento, y notó que estaba manchado de sangre en todo su exterior.

—¿Dónde has encontrado esto?—preguntó.

—¿Dónde?

El «patrón» hizo un signo afirmativo, y el adolescente contestó:

—En las narices del caballo derribado por el pistoletazo del teniente... Ayudando á esos badulaques de aldeanos á desengancharle, descubrí en seguida la cosa... ojo de lince y dedo de parteadora... y antes que nadie lo advirtiese, le saqué suavemente y le deslice en mi *profundo*.

Pascual Grison meditaba. El navaso prosiguió:

—¡Admiraos ahora de que el animal se pusiera medio rabioso al sentirse espoleado en la parte más sensible de su cuerpo!... El dolor le enloqueció, y si las dos señoritas no están hechas jigote en el fondo de ese pícaro río desprovisto de terraplenes y pretiles, no ha sido seguramente por culpa de la mano que ha espoleado á Cabrí.

Y añadió recalcando:

—Porque, lo que es el alfiler, no se ha introducido por sí solo.

—Cierto—dijo su interlocutor;—pero ¿quién ha podido clavar ese alfiler?

—¿Quién?... Os desconozco, patrón. La cosa no es difícil de adivinar... Atended á lo que voy á deciros:

Cuando partió el coche, subiendo la cuesta al paso ordinario y natural, ¿cuántos viajeros llevaba? Tres, ¿no es asi?... La palidita, cuyo aspecto almibarado me recuerda aquellas sospechosas de la antigua corte, que he visto degollar por los patriotas en la Abadía, siendo yo muchacho; la rubita, parecida á un niño Jesus de cera, y la roja, á la que llaman la ciudadana Mariana, la hermana mayor de la chicuela, y por cierto una mocetona de agallas.

Pues bien, la susodicha Mariana no estaba ya en en el charabán, cuando este bajaba algo más de prisa de lo conveniente, rodando derechito al río.

Os aseguro bajo mi palabra, que ella ha sido la que ha manejado el negocio.

No digo nada de sus hermanos... ¡unos solemnes fanfarrones! A mí no me engaña el olfato...

Pero, añadió interrumpiéndose, dejemos por ahora á los posaderos del *Gallo*, que no es ocasión de ocuparnos de ellos; ya hablaremos más tarde...

Volvamos á su hermana mayor: una bribona de más de la marca, con tantos vicios como atractivos. Ya la habeis oido referir cómo se apeó del charabán para arreglar las guarniciones de Cabrí; pues bien, en aquel momento fué cuando clavó el alfiler en el hocico del pobre animal, que se amoscó, y á no ser por la habilidad del oficial...

En fin, prosiguiendo su comedia, se acercó nuestra individua, inclinándose sobre el cuerpo del caballo, cual si la hubiera ocurrido el capricho de mascullar responsos por el descanso de su alma. Lo que buscaba era sencillamente su alfiler...

Y ha debido imaginarse que se lo había quitado uno de sus hermanos, porque dirijió la noticia su hado una [illegible]

09 Ministerio de Cultura

za de Toros el batallón infantil, compuesto de cuatro compañías, con 470 plazas en total.

Mandan el batallón y sus unidades, un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y 15 tenientes, todos, por supuesto, chicos de pocos años, muy bien identificados con el papel que representan.

El batallón cuenta además con su banda de música, y para que nada falte lleva su carro con los correspondientes servidores ó carreros.

Una vez formado en la plaza el batallón, practicaron ejercicios de manejo del arma la tercera y cuarta compañía, de esgrima de bayoneta la segunda, y de guerrilla la primera.

Después el batallón evolucionó con gran precisión formando en columna, en orden de combate y por cuadros, entusiasmando al público que presenciaba el espectáculo.

Los chicos han sido muy felicitados, especialmente los oficiales.

La entrada en la plaza ha sido mediana por lo excesivo de los precios.

La segunda exhibición no tendrá ya lugar.

Las familias de los niños no han sido invitadas hoy á la fiesta, y los padres protestaban á las puertas de la plaza, amenazando conque sus hijos no volverían á presentarse en el circo taurino.

La conducta de la empresa es muy censurada.

La velada de esta noche en los paseos está extraordinariamente animada.—*Nuñez.*

DE LA AGENCIA FABRA

Manila 14.

Ayer jueves salió de este puerto con dirección á Singapoore, el vapor correo *Isla de Panay* de la compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 14.

Ayer jueves zarpó de este puerto con rumbo al de Nuevitas, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Buenos Aires.*

París 14.

Los periódicos suizos, hablando de las relaciones entre la república Helvética y Francia, dicen que las negociaciones no han adelantado un paso, y que toda hace creer que el *statu quo* durará mucho tiempo.

Buda Pesth 14.

La inmensa mayoría de los obreros panaderos de esta capital se han declarado en huelga, promoviendo algunos desórdenes. Seis de aquéllos han sido detenidos.

Nueva York 14.

Según noticias del Japón, recibidas por la vía de San Francisco, un torpedero japonés se fué á pique el día 12 delante de las islas de Pescadores, ahogándose trece de sus tripulantes.

Trieste 14.

En Rovigo, hallándose ayer reunidas, con motivo de un fallecimiento, más de cien personas, se hundió el piso, quedando muertas once de ellas y veintisiete heridas.

BANCO DE ESPAÑA

Movimiento del personal en la pasada semana:

Madrid.

Ha sido nombrado escribiente, con 1.250 pesetas anuales, el aspirante don José Frade Barón.

Sucursales.

Han ascendido:

A oficial sexto, con 2.000 pesetas anuales, D. Virgilio García Anguiano, trasladándosele de Orense á Jerez.

Y á oficial sétimo, con 1.500 pesetas, D. Eduardo Cano Martínez, que sirve en la sucursal de Logroño

Para aumentar un empleado en las sucursales de Jerez, Córdoba, Linares, Santander y Sevilla, se ha disminuído otro en las de Cáceres, Gerona, Huesca, Palencia y Ciudad Real, acordándose como consecuencia los siguientes traslados:

A Córdoba, el escribiente de Gerona D. Mariano de la Iglesia Fernández.

A Linares, el oficial sexto de Jaen don Fernando Fernández de Córdoba.

A Santander, el oficial sétimo de Palencia D. José Pascual Asenjo.

A Sevilla, el oficial sexto de Huesca D. Pedro Arriaga Vélez.

Y á Jaen, el oficial quinto de Ciudad Real D. Hermógenes Pacheco Muñoz.

SUCESOS.

En la calle de Hermosilla se cayó desde un andamio un joven peón de albañil, llamado Martín García López, fracturándose el brazo izquierdo.

—Por equivocación, Juana Navarro Lozano se enjuagó la boca con láudano creyendo que era un elixir dentífrico.

Por fortuna, al sentir los primeros síntomas de intoxicación notó el cambio de frascos y mandó aviso á los médicos de la casa de socorro del distrito de la Universidad, uno de los cuales se personó en el domicilio de la paciente, Espíritu Santo, 23 y 25, piso cuarto, prodigándola los auxilios que la ciencia aconseja para estos casos.

—Una vaca de leche, que pacía cerca de la plaza de Toros, se desmandó y atropelló á una niña, causándola graves contusiones.

El señor marqués de Arlanza ha presentado sobre la Mesa de la alta Cámara varias importantes enmiendas á diferentes artículos del dictamen de la comisión sobre la creación de un Banco Militar.

El objeto que con sus enmiendas persigue el distinguido senador, es que el Banco mencionado tenga un carácter puramente militar, y á este efecto empieza por disponer que todo su personal salga de las varias categorías del ejército, desde el gobernador y los dos subgobernadores, que serán, respectivamente, un capitán general y dos generales, hasta todos los demás empleados, que serán jefes, oficiales é individuos del ejército, considerados como en servicio activo.

Lo más interesante de las demás enmiendas es que los préstamos se harán exclusivamente á militares ó á sus familias y á las clases pasivas militares y el interés será el mismo que tenga señalado el Banco de España, con un aumento que no podrá exceder de 1 por 100 para gastos de administración y formación de un fondo de reserva.

La duración del Banco Militar se fijará definitivamente á los cinco años de su existencia, reformándose entonces la presente ley en todo aquello que se considere oportuno.

El general Martínez Campos, según telegrama que ha recibido el gobierno, se encuentra en Puerto Príncipe.

Las cámaras agrícolas de Valencia y Zaragoza han telegrafiado á sus representantes en Madrid para que feliciten al señor Groizard por su acierto al sostener ante la comisión de presupuestos los intereses de la vinicultura.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha decidido celebrar un congreso agrícola en la segunda quincena de agosto, que es cuando se celebran las ferias en la capital de la Mancha.

A dicha asamblea irán representaciones de todos los pueblos de la provincia y de muchos de los limítrofes, pues las invitaciones serán numerosas.

El diputado cubano Sr. Serrano Díaz ha presentado varias enmiendas al presupuesto de Cuba, pidiendo se autorice al gobierno para reformar la vigente ley hipotecaria en aquella Antilla, en cuanto se relaciona con el progreso y desarrollo del crédito agrícola y establecimiento de un registro mercantil; otra autorización para uniformar el regimen y organismo de la enseñanza, equiparando la de Cuba á la de la Península, y otra autorización para la inmediata y radical derogación de la ley de relaciones comerciales de 20 de julio de 1882, admitir en la circulación como moneda legal de oro norteamericana, realizar un arreglo de la deuda de Cuba, rebajando el interés y aplazando la amortización y celebrar tratados especiales de comercio entre las Antillas y repúblicas americanas.

El tren núm. 2.001 de Bilbao á Portugalete descarriló ayer en el kilómetro nº. 2, con grandes desperfectos de material fijo y móvil, pero sin ocurrir desgracias personales.

Apenas se tuvo conocimiento del accidente en Bilbao, se dió orden para que desde Portugalete saliera un tren para trasbordar los pasajeros.

En el tren correo de las ocho de la mañana salieron ayer de San Sebastián los soldados sorteados para Cuba, de los regimientos de Valencia y Sicilia que guarnecen la capital de Guipúzcoa.

El gobernador militar, el alcalde y numeroso público acudió á la estación, despidiendo cariñosamente á la tropa.

El debate sobre obligaciones del Tesoro, tuvo ayer en el Congreso mucho interés y alcanzó grande altura.

El Sr. Canalejas pronunció un notabilísimo discurso, apoyando, como ya lo hizo el Sr. Moret la otra tarde, la actitud de la comisión, y haciendo una crítica muy enérgica de la gestión financiera de los conservadores.

El Sr. Navarro Reverter se defendió con fortuna con uno de los mejores discursos que le hemos oido.

Al fin del debate terció muy oportunamente el Sr. Urzaiz, defendiendo el dictamen de la comisión.

Al pedir el señor marqués de Arlanza en el Senado antecedentes acerca de la situación del Banco militar y de comercio, no ha revelado con ello oposición al pensamiento que entraña el proyecto.

Las enmiendas presentadas, y que en otro lugar publicamos, tienden á dar al establecimiento carácter nacional, suministrando el Estado cinco millones para las operaciones del Banco hasta que éste cuente con los recursos propios necesarios.

La empresa del teatro Moderno de la Alhambra, ha contratado al primer barítono D. Antonio Domingo, procedente de Valencia, en cuyos teatros ha debutado este mismo año, alcanzando ruidosos éxitos.

El Sr. Domingo debutará en el teatro Moderno de la Alhambra el 1.º de julio próximo.

En el mismo teatro se estrenará en la primera decena del mismo mes, un arreglo en dos actos de la famosa opereta *El colegial Totó*, cuyas representaciones se cuentan en París por centenares.

—Hoy sábado se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno del cuadro lírico-dramático, en un acto y en verso, refundición de la obra *A las puertas del Cielo*, original de D. José Jackson Veyán.

Un periódico republicano, de la noche, ha publicado un artículo sobre la pignoración de las Cubas, y seguramente no han informado bien al colega, pues incurre en varias inexactitudes.

En primer lugar afirma que han fracasado empréstitos que el gobierno intentaba en París y Berlín con la garantía de los referidos valores, cuando nos consta que todavía el ministro de Ultramar no ha intentado operación alguna de crédito en el extranjero.

Tampoco es exacto que se halle pendiente ninguna operación de igual género con el Banco de España, ni que este establecimiento para realizarla exija hacerla con el 20 por 100 sobre el precio de cotización, pues hasta ahora las operaciones idénticas que ha realizado han sido pagando el 80 por 100 del valor nominal de dichos billetes hipotecarios, que también parece ignorar el articulista que se hallan garantidos con la renta de las aduanas de la gran Antilla.

Lo hemos dicho en otra ocasion, y ahora lo repetimos, que todo cuanto á operaciones de crédito se atribuya al ministro de Ultramar, no tiene ni el más insignificante fundamento, pues no ha todavía decidido el Sr. Castellano dónde ni cómo ha de realizarla.

La minoría republicana progresista quedó tan satisfecha del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo con motivo de la propuesta al Congreso, para que constase en acta el sentimiento que en la Cámara había producido la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla, que tan pronto como terminó el incidente fué el Sr. Muro al despacho de ministros con objeto de dar las gracias al jefe del gobierno, y como éste se había ya marchado, rogó el elocuente diputado por Valladolid al señor ministro de Ultramar que hiciese presente al Sr. Cánovas del Castillo, en nombre de sus compañeros de partido, su agradecimiento por las levantadas frases que había pronunciado á la memoria del difunto jefe de los progresistas.

El diputado de la mayoría Sr. Avedillo, emparentando con la familia del señor Ruiz Zorrilla, hizo idénticas manifestaciones de gratitud y reconocimiento.

El Sr. Castellano se trasladó acto continuo á la Presidencia y cumplió la comisión que los Sres. Muro y Avedillo le habían confiado cerca del ilustre jefe del del partido conservador.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden señalando desde el 16 de junio á 16 de octubre de cada año la temporada oficial de los baños de Tiermas (Zaragoza).

ESTADO.—*Cancillería.*—Tratado de extradición de criminales entre España y la república de Liberia, firmado en esta corte en 12 de diciembre de 1894.

ASCENSOS EN TELÉGRAFOS.

Por real orden de 4 del actual han ascendido: á director de sección de segunda clase el de tercera D. Francisco Lacruz y Ríos; á directores de tercera D. Mariano Pardo Albán y D. Asensio Hortench; á subdirectores de primera clase D. Ignacio Murcia, D. Tomás Cervera y Peña y D. Antonio Aguiar Alvarez; á subdirectores segundos D. Florencio Rodríguez de Arce y Alvarez, D. Juan Barba y Gutierrez, D. José de Palmas Rivas y don Jorje Saez Lacalle; á jefes de estación D. Eduardo Tomás Einer, D. Enrique Wanters Horcasitas y D. Antonio Martínez Ibañez; á oficiales primeros D. Cándido Zacarías Miquel y Cid, D. José Gómez Fernández, D. Santiago Laliga Clemente y D. José Padilla Martínez, entrando en plantilla los segundos supernumerarios D. Cristóbal Bernal Llompart, D. Emilio Conesa Casanova, D. Angel Gonzalez Muro, D. Eduardo Martínez Aparicio, D. Pedro Reinaldo Mellendo y D. Miguel Pérez Iglesias.

SUCESOS.

En la calle del Noviciado se produjo esta madrugada una riña entre dos mujeres. No hubo lesiones.

—Otra riña, también sin consecuencias, se registró en la calle del Norte, entre un hombre y una mujer.

—En la calle de Hernan Cortés, dos *madrugadores* se dieron una zurra sin ulteriores resultados.

—Dos caballeros, llamados D. Ramiro y D. Enrique, apalearon á una mujer en la Puertal del Sol. Los guardias números 187 y 211 los llevaron á la prevención.

—En la casa n.º 12 de la calle del Oso, un amante dió una paliza á su amada.

—En los distsitos de la Universidad, Hospital, Audiencia y Latina, no ocurrió durante la madrugada última ningún incidente.

Nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de esta corte, D. Facundo Dorado, ha contraido matrimonio con la señorita D.ª Albertina Cebrián, habiendo sido padrinos de la boda la madre del Sr. Dorado y el general Arroquia.

Deseamos á los desposados todo género de felicidades.

El día 16 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en el Instituto de señoras adoratrices, Duque de Osuna, 5, (hoy Leganitos) el solemne acto de la profesión religiosa de la hermana Magdalena de Pazzis, y en el siglo señorita Magdalena Reigada y Artagoitia, recibiendo sus votos, como delegado del excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de la diócesis, el presbítero Dr. D. Manuel López Anaya.

Entre las recompensas concedidas por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes figura una mención honorífica á nuestro estimado amigo D. Juan M. Delgado, jóven aficionado á la pintura que empieza con tan buenos auspicios su artística carrera.

De igual distinción ha sido objeto nuestro estimado amigo el distinguido pintor D. José Rodríguez Salgado por su excelente cuadro «Canto de amor.»

El maestro *Lagartijo* no sale de Madrid para Córdoba hasta el lunes próximo.

Sus admiradores han hecho toda clase de esfuerzos para conseguir del espada cordobés que volviera á torear en alguna ocasión; pero han resultado inútiles. Sin embargo de ello, todavía hay muchos que se proponen hacerle una manifestación de cariño en la corrida de mañana y pedirle que mate un toro, y hasta creen conseguirlo.

Mucho nos alegraríamos ver, aunque solo sea por una vez, al gran califa, pisar la arena de la plaza de Madrid.

Ha llegado á Madrid y conferenciado con los ministros de la Gobernación y Fomento, nuestro querido amigo el gobernador civil de Tarragona, D. Ceferino Sauco Díez.

El director de la Escuela Normal Central, D. Godofredo Escribano Hernández, á fin de estimular á los alumnos y de acrecentar en ellos la noble emulación de las distinciones academicas, piensa restablecer en el centro de enseñanza que con tanto celo dirige, las oposiciones á premios ordinarios y extraordinarios entre los alumnos sobresalientes, la concesión de matrículas de honor y otras prácticas análogas que se observan en las universidades, institutos y escuelas especiales.

Al efecto ha consultado á la superioridad sobre estos extremos, y tanto el señor Bosch como el director general de Instrucción pública, Sr. Moreno de Ayala, resolverán la provechosa iniciativa del nuevo director de la Escuela Normal Central.

La construcción de la iglesia parroquial de Santa Cruz en esta corte, se encuentra muy adelantada.

Las personas principales que forman la feligresía de aquella parroquia, están organizando un variado espectáculo en los Jardines del Buen Retiro, cuyos productos se destinarán á la terminación de las obras de tan precioso templo.

Además de los diputados á Cortes que ayer indicamos, componen el directorio de los representantes de Cataluña, el diputado provincial Sr. Puis y Bosch, presidente de la Liga Nacional de Productores, Sr. Alzola, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Puig y Saladrigas, y presidente de la Ligade Productores de Barcelona, Sr. Zulueta.

Los senadores han recabo su libertad de acción.

Mañana, de cinco á seis, terminará la matrícula de las clases de ruso, árabe, alemán y francés (conversación), de la sociedad Políglota (Alcalá, 19, entresuelo). Las lecciones son gratuitas y dos veces por semana. El árabe está á cargo del eminente africanista D. Emilio Bonelli.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 688) Bilbao, Santander.

CUBA

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 15.

Según telegramas de los Estados Unidos, el crucero de guerra americano *Raleicht* se encuentra ya en las aguas de Cayo-Hueso, con objeto de vigilar la costa é impedir la salida de nuevas expediciones filibusteras con destino á Cuba.—*Fabra.*

***

Destinos.

De real orden se ha destinado á una guerrilla del batallón cazadores de Cádiz al segundo teniente de la escala de reserva de infantería, D. Francisco Colás Justes.

—Con fecha de ayer se han firmado también dos reales órdenes disponiendo que los coroneles de los regimientos de Gerona y Zamora, D. Angel Alonso Sánhez y D. José Izquierdo Osorio, respectivamente, pasen á Cuba mandando, en comisión, los batallones que de sus regimientos han sido destinados á la campaña de aquella isla.

—Igualmente son destinados al ejército de operaciones de Cuba: el coronel de húsares de la Princesa, D. Rafael Ibañez Aldecoa y Lara; el comandante personal primer teniente de estado mayor, D. Carlos de Rivera Urubura; los capellanes primeros D. Francisco Molina Hernández, D. Luis Aguirre Olano, D. José Serra García y D. Francisco Vázquez Oliver, y los capellanes segundos D. Alejandro López Rodríguez, D. Ramón de la Torre Peoga, D. Juan Martín Illan, D. Juan Olcina Ferrando y D. Manuel Rodríguez Pérez.

***

Un rasgo heroico.

Del relato de la acción del río Contramaestre, donde murió Martí, entresacamos el siguiente detalle:

Uno de los soldados que estaban en la vanguardia, corneta Miguel Urbaneja Torres, del segundo batallón peninsular, recibió dos heridas de gravedad en el brazo izquierdo, y, sin embargo, se obstinaba en seguir batiéndose, siendo necesario retirarlo casi á viva fuerza, no sin que se opusiese, gritando:

—¡No me voy, que todavía me queda un brazo!

***

Muertos y heridos.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SIMANCAS

Número 64.—Primer batallón

Relación nominal de los señores jefes, oficiales é individuos de tropa muertos y heridos en la acción del Jobito el día 13 de mayo.

Muertos.

Teniente coronel D. Joaquín Bosch Abril.

Médico 1.º D. Everardo Ruiz Miti.

Primera compañía.—Soldado Manuel Pérez Martínez.

Segunda.—Soldado Bienvenido Carolto Colomés.

Tercera.—Soldados Tomás Macías Mayoral, Pablo Torrelles Boada, Gregorio Nicolás Expósito, Pantaleón Jiménez Díaz y Miguel Planas Gisber.

Guerrilla.—Sargento Antonio Rodríguez Castedo, cabo Alejandro Rodríguez Ruiz y guerrillero Lucas Suárez.

Segundo batallón.—Primera compañía.—Soldado Gregorio Aguera Noguera

Heridos

Primer batallón.—Primera compañía.—Corneta Matías Abar Jaraba.

Soldado José Riera Díaz.

al vuelo... No os impacientéis, patrón, porque voy á concluir mi cháchara.

—No me impacientas, muchacho, contestó Pascual Grison; por el contrario, me interesas.

Y con un digno ademán animó á Décadi, quien prosiguió en tono doctoral:

—Si estuviéseis versado en materia de trajes de señoras, quiero decir, de las pastorcitas y zagalejas, sabríais que son precisos dos alfileres para sujetar una papalina al moño por encima de la oreja: una á babor y otra á estribor.

Pues bien, he reparado con atención el tocado de las comadres y muchachas que andaban por allí, y todas ellas llevaban dos alfileres... La única que no tenía más que uno era Mariana Arnould. En medio de la confusión procuré rozarme con la redomada tunanta, diciéndola:

—«Os advierto, ciudadana, que vais á perder vuestra cofia...»

¡*Cantimplora!* Si los ojos hubieran sido pistolas, creo que estaría yo á estas horas donde está el desgraciado Cabri. Ella se metió en el bolsillo la papalina... Pero, aquí teneis el segundo alfiler... Comparadle con el otro, patrón, y decidme luego si los dos no componen un par.

VI

Décadi Fructidor y Pascual Grison.

Hijo de un curial subalterno del archivo del Chatelet, Grison había nacido polizonte, como Brillat Savarin afirma que se nace pastelero. Afiliado desde su primera juventud entre los *roplones* de M. Lenoir, avanzó rápidamente en su carrera, ayudado no solo de sus instintos y mañas, sino también de su bien formada pierna, de su expedita lengua, de su atractiva fisonomía y de un tacto, discreción y maneras insinuantes que no podían menos de agradar á la gente de la antigua corte.

Se le había empleado más de una vez en desembrollar ciertas intrigas de biombo, de gabinete ó de callejuela, urdidos en los salones de Versalles ó en las umbrías de Trianon.

Él fué quien descubrió á la señorita Oliva, aquella aventurera de sorprendente parecido con María Antonieta y de quien se valía la condesa de Lamothe para entretener los enamorados ojos del cardenal príncipe de Rohan.

Merced á sus informes, habían sido detenidos todos los autores de aquel embrollo, que ha venido á ser histórico, y se instruyó aquel famoso *Asunto del collar*, que se complacía en recordar como una de sus más ruidosas proezas. Con tal motivo, el rey, la reina y los superiores le colmaron de elogios, dádivas y ascensos.

La revolución paró el carro de su fortuna.

Más tarde, cuando el directorio reconstituyó la policía, cuyo ministerio fué encomendado á Fouché, éste, que había oído preconizar los méritos y servicios del ex confidente de los tenientes generales, sus antecesores, trató de atraerle á la «nueva administración», encargándole de la organización de un pequeño grupo de agentes secretos análogos á los que hemos bautizado más tarde con el nombre de *Brigada de seguridad.*

Pascual Grison profesaba, en este punto, la opinión que guió á Vidocq más adelante para la formación de tal brigada.

Creía que los bribones arrepentidos debían constituir la flor de los *détectives* (para valernos de una expresión que los novelistas ingleses han introducido en nuestro idioma). Así, pues, reclutó sus futuros auxiliares en todas partes en las casas de arresto y detención, en la Consergería, en la Fuerza, en las Madelonnettes, en Bicetre. El día que visitó este último establecimiento carcelario, destinado principalmente entonces á los reclutas y veteranos del crimen, se disponían los detenidos, en virtud de sentencia dictada por ellos mismos, á administrar la pena del *zapateado* á uno de sus compañeros de prisión.

Era, en verdad, el tal un pillastro incorregible.

Apenas de edad de diez y siete años, ladrón *tomador* de los más hábiles y peligrosos, este Cartouche en ciernes se dejó coger y fué encerrado correccionalmente hasta su mayor edad.

Desgraciadamente para él, no se limitaba á escudriñar los bolsillos de los burgueses, sino que saqueaba á sus camaradas, escamoteando á uno sus pingajos, á otro el dinero, al de más allá la pipa y el tabaco, y á todos la ración de pan, de vino, de legumbres y de carne. Así, pues, «el tribunal» había decidido *hacer en él un gran escarmiento...*

Esta clase de ejecuciones, toleradas en tal época, daban frecuentemente por resultado enviar á la enfermería, medio muerto, al que era objeto de la pena.

¡Figuraos unos cincuenta mocetones robustos, crueles y furiosos, sacudiendo por turno y sin misericordia los riñones desnudos del paciente con la gruesa suela de su zapato claveteado!..

El pobre diablo que iba á sufrir tal castigo

era un bobalicón extenuado que parecía carecer hasta de alientos.

Pascual Grisón se compadeció de él, y dirigiéndose al director de la prisión le rogó que interviniese. El funcionario le contestó:

—Mis pensionistas tienen la costumbre de lavar en familia la ropa sucia, prerrogativa de que se muestran muy celosos. Si intentase sustraer á su justicia ese pobre petate por quien os interesais y que no merece, á mi juicio, conmiseración de ninguna clase, serían capaces de acoquinarle al volver la espalda los vigilantes. Si tenéis empeño en ello, intentad amansarlos y hacerles entrar en razón. Esos fanfarrones suelen mostrar respeto hacia quien les ha echado el guante, y posible es que alcancéis de ellos lo que á mí me negarían con toda evidencia.

No quiso Pascual Grisón oir otra cosa: inmediatamente se puso á arengar á la «asamblea» reunida, poniéndola de manifiesto la barbarie del procedimiento, negándola el derecho de castigar, y respondiendo personalmente del profundo arrepentimiento del culpable y de su respeto y veneración futuros hacia la propiedad ajena.

Al principio fué acogido con silbidos y murmullos; pero poco á poco se le fué escuchando, se produjo cierta emoción en el auditorio, y por último se le entregó en cuerpo y alma. El polizonte tenía verbosidad y atracción; los pícaros son una especie de niños grandes; de manera que antes de la terminación del discurso, nadie se acordaba del *zapateado* y todos lloraban á lágrima viva...

El adoiescente, cuya causa era defendida con tanto calor, era quien sollozaba con más ruidosa expresión que ningún otro. Hubo un momento en que se precipitó á las rodillas de «su salvador», poniendo por testigo al cielo de su irreprochable conducta ulterior y protestando de su arrepentimiento con voz tan conmovida, que el orador se sintió á su vez enternecido hasta el fondo del alma.

Disponíase Pascual á retirarse, altamente satisfecho de los efectos de su elocuencia, cuando metiendo maquinalmente la mano en el bolsillo para consultar su reloj, advirtió que éste había desaparecido por arte de birlibirloque: su *cliente* se le había extraído, mientras le anonadaba con las efusiones de su agradecimiento.

Cualquier otro habría hecho arrojar al tunante en un calabozo subterráneo hasta que los tribunales le enviasen á servir en las galeras del Estado en Rochefort, Brest ó Tolón; pero Pascual Grisón se lo llevó consigo y le nombró su ayudante.

Aquel joven *rata* se llamaba Décadi Fructidor, apodo tomado á préstamo del calendario republicano, á falta de otros documentos de familia. Algunos alumnos de la escuela de *Mano de Oro* (ya el nombre indica el género de este célebre especialista) que regresaban, en compañía de sus queridas, de la Courtille, después de comerse el producto de un *buen negocio*, lo hallaron, de una hora de edad, en el empedrado del barrio de San Martín, y le recogieron, lo llevaron, lo adoptaron y, por último, le educaron esmeradamente en las sanas tradiciones de la Corte de los Milagros y de la Gran Truhanería.

El chico aprovechó las lecciones, tanto que á los diez años se bastaba á sí mismo, como lo proclamaba con legítimo orgullo, y vivía cómodamente á expensas y en detrimento de los bolsillos de sus contemporáneos. A los quince años, la justicia interrumpía una carrera comenzada bajo tan brillantes auspicios y enjaulaba al precoz *tomador*, con promesa de un viaje á las colonias penitenciarias, si no modificaba en absoluto sus aficiones, su carácter y sus procedimientos.

Ya hemos visto de qué singular manera había correspondido el joven pensionista de Bicetre á las esperanzas y á las amenazas de la justicia.

Era un mozo delgado, pero correoso, que tenía miedo á cien *zapatazos*, pero no tenía miedo á una puñalada; pervertido desde el albor de la vida, empedernido en el vicio, dotado de peligrosas facultades y capaz de ponerlas, juntamente con su ciencia del mal y su experiencia de las ínfimas capas parisienses, al servicio de la misma sociedad á que había declarado la guerra, y de la ley, á la que no podía menos de desafiar siempre que se le presentaba ocasión oportuna; perezoso como el lirón y trabajador como el castor, según las circunstancias; según estas también, sobrio como el camello y glotón como el mono, del cual tenía igualmente la malicia, la agilidad y las gesticulaciones en suma, un alegre estafador y un servidor adicto.

Iniciado por Pascual en las emociones y peligros de la caza del hombre; aportando al ejercicio de su nueva profesión el íntimo conocimiento de las costumbres, astucias y guaridas de los malhechores entre quienes había crecido tiempos atrás y á los que ahora acosaba con las estratagemas de un Mohicano de Cooper persiguiendo á un gamo ó á un bisonte

Segunda compañía.—Soldados Joaquín Boluch Nogus y José Aviñón Iglesias.

Tercera compañía.—Soldados José Cocea Fabreda, Pedro Torres Galió, José Andrés Tirol, Miguel Delgado, Pedro Saquero, Salvador Molina Nieves, José Adrián, Miguel Soto Vals, Mariano Martínez Alonso, Francisco Alsina, Sebastián Vivas Masip, Magin Cortafitas Nieva, Francisco Rodríguez González, Antonio García Rodríguez, José Pacheco Díaz, Manuel Ril Sebastián, Ramón Fol Petrós y Antonio Garre.

Cuarta compañía.—Soldado José Hernández.

Guerrilla.—Guerrilleros Antonio Blasco Moyar, Eduardo Soler Moyar, Eduardo Soler Martínez y Francisco Díaz Mendoza.

Corneta Francisco Moreno Rodríguez.

Segundo batallón.—Segunda compañía.—Soldados Tomás Bernal Perello, Segundo Piñeiro García y Mateo García Fernandez.

Tercera compañía.—Soldado Rafael Labie Perea.

Cuarta compañía.—Soldado José Hernández Caubete.

Escuadras de Santa Catalina.—Sargento Miguel Marín González, contusión leve.

Primer batallón.—Tercera compañía.—Capitán D. Manuel Castrillo Campillo.

Guerrilla.—Primer teniente D. Fernando Reina Oñarte.

Quinta compañía.—Primer teniente D. Julio Batalón Chamorro.

Segundo batallón.—Primer teniente D. Eduardo Aguado Oller.

Además, asistieron á la acción y salieron ilesos los siguientes jefes y oficiales:

Capitán D. José Vivar Pérez.

Primer teniente D. Benito Gallego Sánchez.

Otro D. Ricardo Fernández Lostao.

Otro D. Francisco Casado Cedrián.

Segundo teniente D. José Barceló Galán.

Segundo batallón.—Segundo teniente D. Miguel Salas Ralomana.

Escuadras de Santa Catalina.—Comandante D. Pedro Garrido Romero,

Capitán D. Manuel Pineda Llorea.

Primer teniente D. Florencio Heve Costas.

Otro D. Cirilo Nápoles Pérez.

Otro segundo D. Nicanor Reyes Vargas.

Guerrilla local de Guantánamo.—Teniente D. Juan Robles.

RUIZ ZORRILLA

POR TELÉGRAFO

Donde enterrarán á Zorrilla.

Burgos 15, 12 t.

Insisto en que el cadáver del Sr. Ruiz Zorrilla será enterrado en el cementerio de Burgos, donde yace también su finada esposa.—*Zayas.*

***

Un telegrama de París da cuenta de un artículo publicado en *L'Intransigent* por Enrique Rochefort á propósito de la muerte de Ruiz Zorrilla.

El revolucionario francés dice que el español le ayudó en cierta ocasión á conspirar, consiguiendo 500.000 francos para los trabajos revolucionarios, los cuales no siguieron adelante por haberse negado Ruiz Zorrilla á otorgar cierta concesión ferroviaria que le pedía el banquero para cuando fuese aquel presidente de la república.

Pasado mañana lunes se verificará por la tarde la reunión semanal de los señores de Cánovas del Castillo. Recibirán á sus amigos á las cuatro y media de la tarde y habrá baile y cotillón.

Seguramente que la reunión será tan brillante y concurrida como todas las que se celebran en aquella elegante y espléndida morada.

La señora condesa de Malladas ha pasado la noche última y la mañana de hoy con alguna tranquilidad, aunque siempre dentro de la gravedad de su estado.

Son innumerables los pliegos de firmas llenos y los telegramas y cartas recibidos en su casa, interesándose por el curso de la enfermedad y deseando el alivio de la ilustre señora; que por la nobleza de su alma y sus sentimientos caritativos, ha logrado conquistarse tantas simpatías entre todas las clases sociales, así entre las aristocráticas y poderosas como entre las humildes y modestas.

De modo autorizado podemos asegurar que por la enfermedad de S. A. R. la princesa de Asturias, y por lo avanzado de la estación, no se verificarán en Palacio las recepciones anunciadas, que debían efectuarse en los jardines del Campo del Moro y en la regia morada.

S. A. R. la princesa de Asturias continúa bien en el curso de su enfermedad.

Esta tarde se ha reunido la comisión mixta de ambas Cámaras, acerca del proyecto de ley de autorización para contratar, por cuenta del Estado y á cargo del batallón de Ferrocarriles, la parte comprendida entre Madrid y los Carabancheles de la línea á San Martín de Valdeiglesias, y ha acordado emitir dictamen, de conformidad con lo aprobado por el Congreso, en el sentido de que el trozo contratado sea el de Madrid á Villaviciosa de Odón, que podrá extenderse á otras secciones de la línea.

La segunda representación de la temporada en el teatro Josefina, que se hallaba anunciada para el día 19 del actual, se ha suspendido á causa del grave estado de la señora condesa de Malladas, tan querida y admirada de todos los privilegiados que asisten á las fiestas del elegante teatro de la Carrera de San Francisco.

El almuerzo en honor del insigne artista D. Gonzalo Bilbao, anunciado para el domingo 16, á la una de la tarde, se verificará dicho día en el local del Círculo de Bellas Artes, Barquillo, 11.

Esta tarde, á última hora, se ha dado cuenta en la sesión del Senado del proyecto de presupuestos de ingresos y del de autorización al ministro de Hacienda para renovar las obligaciones del Banco y del Tesoro.

Han pasado ambos á la comisión de presupuestos, que probablemente se reunirá el lunes para dar dictamen.

El lunes se reunirá el directorio elegido por los representantes catalanes para redactar la fórmula que han de presentar al Sr. Cánovas del Castillo.

En el caso de que se llegara á un acuerdo con el jefe del gabinete, este acuerdo se traduciría en una enmienda que sería presentada en la Cámara.

EDICION DE LA NOCHE

EL TESTAMENTO FALSO

SEGUNDA SESIÓN

Con más público que ayer comienza la sesión á la una y media, procediéndose inmediatamente al interrogatorio del procesado

D. Cestancio Lumbreras,

de cuarenta y dos años, viudo, letrado. Conoció á la Bascuñana desde que fué á consultarle sobre el pago de unos salarios, y al hermado de ésta de haber sido criado de su suegro.

Fiscal.—¿Cuando le visitó á usted la Gabina le recomendó usted á alguien?

Lumbreras.—No, señor.

F.—La segunda vez que fué á verle á usted ¿con qué objeto iba?

L.—A decirme que había sido citada á declarar, y para que yo la recomendara, lo que hice á un curial al que yo conocía.

La Gabina le manifestó que había aparecido un testamento por el cual se la declaraba heredera de los bienes de su amo; no extrañó el procesado esto, porque nada de particular tenía: preguntó á la Gabina á que cantidad se elevaba la herencia; pero aquélla le manifestó que no lo sabía. Suscribió un escrito que obra en autos, y posteriormente se lo recomendó al Sr. Zapata.

F.—¿Supo usted que el Sr. Canido presentó una denuncia criminal de falsedad del testamento?

L.—Le hablé al Sr. Canido, por mediación del Sr. Sancho, el que me presentó, y le supliqué me manifestase si tenía la evidencia de que el testamento era falso, para en este caso no volver á ocuparme del asunto.

F.—¿Celebró usted una conferencia con el Sr. Pasamante?

L.—Sí, señor. Hablé con él y me manifestó que había dos testigos tenderos que trataban de denunciar el testamento como falso, á lo que él no dió importancia, porque ya le habían dicho que se trataba de dos personas que intentaban sacar algún dinero á la Gabina, para lo cual presentaron primero una cuenta falsa, que no se les pagó, y después quisieron que la Bascuñana les diera dinero, recurriendo en último término á él, como abogado de aquélla.

F.—¿Recomendó usted el asunto de la protocolización del testamento al señor Fazzini?

L.—No se lo recomendé, sino que, como abogado, fuí á verle para enterarme del estado de las diligencias.

F.—¿Y no llevó usted un volante de recomendación del Sr Zapata?

L.—No, señor.

F.—¿Usted aconsejó á Julián Bascuñana para que hiciera el testamento falso?

L.—No, señor; jamás tuve participación en ello, ni sé si es falso ó no, y no es verosímil que por una cantidad insignificante tirara yo mi honra de toda la vida y manchara la toga que honradamente visto hace 17 años, comprometiendo el porvenir de mis cinco hijos.

Niega que él tuviera intervención alguna en el poder hecho á favor suyo por la Bascuñana.

Acusador.—¿De quién fué acompañada la Gabina á casa de usted?

L.—De un sujeto, que luego resultó ser Trujillo; pero no recuerdo si entró ó no en mi despacho.

A.—¿Le manifestó á usted Gabina que el Sr. Carranza tuviera un pariente?

L.—No, señor.

A.—¿Le pidió á usted que adelantara algún dinero para activar las diligencias?

L.—Me preguntó qué sería más breve: si pleitear por pobre ó por rico, y yo la contesté que por rico, consintiendo yo entonces en suplir cien pesetas, que era á lo que ascendía el papel.

A.—¿En qué sitio buscó al Sr. Fazzini para hablarle de este asunto?

L.—En su casa.

Cañellas.—¿Le indicó usted á la Gabina que había necesidad de que declararan tres testigos reconociendo la letra del Sr. Carranza y que fueran conocidos?

L.—Le dije que los necesitaba por mandato de la ley.

D. Luis Fazzini.

De 40 años, habilitado del escribano Sr. Navarro.

Intervino en el expediente por enfermedad de su principal.

Con voz apagada y monótono acento explica, una por una, todas las diligencias practicadas en el expediente de protocolización y en las que él tuvo alguna parte, percibiéndose apenas alguna que otra frase de su larga declaración.

Por lo que llega á nuestros oídos, parece manifiesta que el presidente de la Audiencia llamó al juez Zapata para llamarle la atención acerca de lo que de este asunto se decía y la denuncia que de falsedad se había presentado, por lo cual el juez mandó que examinaran el testamento tres peritos, en lugar de dos,

A instancias del presidente de la Sala levanta la voz el procesado.

Fiscal.—¿Cuándo conoció usted á Lumbreras?

Fazzini.—Cuando fué á mi casa con un volante del Sr. Zapata, en el que éste manifestaba le atendiera en cuanto se refería al asunto del testamento. El señor Lumbreras me rogó entonces que activara las diligencias.

Fiscal.—¿Dónde fué encontrado el testamento?

Fazzini.—Encima de la mesa.

Fiscal.—¿No le recomendó á usted nunca el señor juez el testamento?

Fazzini.—No, señor.

Acusador.—¿Qué ocurrió á consecuencia de la conferencia que tuvo usted con el Sr. Goñi?

Fazzini.—Me presentó una denuncia.

A ruegos del Sr. Fresneda se da lectura á una declaración prestada por él.

Dato.—¿Por qué no dijo usted lo del volante en el juzgado?

F.—Porque no me preguntaron nada de ello y yo no le daba importancia.

Manifiesta que pidió ampliar su declaración, lo que no se le consintió, siendo preso á las pocas horas.

Dato.—¿De manera que antes del 17 de marzo no dijo usted nada de lo del volante y del pliego de papel del señor Sancho?

F.—Lo declaré el día 19.

D.—¿Y cuándo fué usted puesto en libertad?

F.—El día siguiente; pero debo manifestar que yo fuí uniendo detalles á detalles, y todos ellos se los manifesté al juez y al fiscal de la Audiencia; pero sin creer que todo lo que yo sabía podía ser, en manera alguna, cargo contra el señor Zapata.

Fiscal.—¿No supo que de lo que se trataba era de que usted declarara contra el señor Zapata?

F.—A mí nada me dijeron, ni, como ya he dicho, creí que lo que yo sabía fueran cargos contra el juez.

D.—¿En estos expedientes de protocolización, se recomienda siempre la urgencia?

F.—En todos.

D.—¿El señor juez le hizo á usted alguna recomendación para que se prescindiera de alguna diligencia?

F.—No, señor; el que me recomendó este asunto fué el señor Lumbreras; pero únicamente que se activaran los trámites legales.

D.—¿Recuerda usted si el señor Zapata le recomendó á usted la mayor escrupulosidad en la práctica de las diligencias, en vista de lo que le dijo el presidente de la Audiencia?

F.—No me lo recomendó; me dijo que se proponía hacerlo.

Canalejas.—¿Conoce usted hace mucho tiempo al señor Sancho?

F.—Sí, señor.

C.—¿Le hizo á usted el señor Sancho alguna recomendación del testamento?

F.—Unicamente cuando me presentó á la Bascuñana me manifestó que no se sabía de un pariente que el Sr. Carranza tenía, que era la única dificultad existente en el asunto.

C.—¿Y esas presentaciones, son frecuentes?

F.—Siempre que lo necesita un amigo.

Botella.—¿La Bascuñana le ha hablado á usted de la falsedad del testamento?

F.—Nunca.

Cañellas.—¿Es cierto que los testigos que declararon la validez del testamento lo hicieron ante el juez, pero se les leyó la declaración en la escribanía?

F.—No, señor.

C.—¿Es cierto que el señor juez le dijo á usted que era necesario que en la declaraciones se consignase que los testigos no abrigaban duda racional de que aquella era la letra, y que entónces el procesado dijo al escribiente que era necesario que así apareciese, no pudiéndose enmendar en la primera declaración porque ya estaba escrita?

F.—No, señor, porque todos afirmaron que conocían la letra.

C.—¿De modo que usted no oyó á los testigos que tuvieran duda racional respecto á la letra?

F.—No, señor, afirmaron que la reconocían.

C.—De modo que se consignaron en la declaración esas palabras para cumplir la ley y no porque las oyera usted?

F.—Porque habían afirmado reconocerla.

Díaz Cobeña.—En la práctica de diligencias, siempre que afirma un testigo un hecho de esta naturaleza, ¿se consigna en ella como si se hubiesen contestado con arreglo al formulario, prescindiendo de éste como inútil?

F.—Sí, señor, (Aplausos en el público.)

D. José Rodríguez Zapata.

De 57 años, casado, juez del distrito del Hospicio y decano de los de esta corte.

F.—¿Le recomendó á usted alguien que demorase su presencia en la casa del Sr. Carranza?

Z.—Nadie me recomendó eso.

F.—¿Es esta la mesa donde fué hallado el testamento?

Z.—Creo que sí.

F.—¿Se abrió forzando el mueble?

Z.—Sí, señor; le abrió el alguacil.

F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?

Z.—No, señor.

F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?

Z.—Sí, señor. (Al llegar á este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oidos.)

F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de febrero antes de otras de 15 del mismo mes?

Z.—Eso no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho

F.—¿No abrigó usted nunca el convencimiento de que el testamento fuese falso?

Z.—Jamás lo creí.

Acusador.—¿Sabe el procesado que las diligencias de sellar la casa donde ha muerto uno sin testar, no las suele hacer el juzgado de guardia?

Z.—Nunca.

A.—¿Por qué la protocolización la estimaba usted urgente?

Z.—Porque así lo dispone el Código.

A.—¿Son, á juicio de usted, bastante afirmativas las conclusiones de los peritos?

Z.—A juicio mío son bastante.

A.—¿Por qué mandó usted retirar del Banco el dinero del Sr. Carranza?

Z.—Porque así lo manda la ley.

(A este propósito el procesado busca un artículo en que así se dispone, y al decirle el acusador que conteste y no consulte textos, el procesado Sr. Zapata responde:

—Voy á decírselo al letrado por si no lo sabe.

El presidente de la sala llama al orden al procesado.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora, á las cuatro menos cuarto.

Reanudada las cuatro en punto, comienza su declaración el procesado

D. Lorenzo Sancho,

escribano, de cuarenta y ocho años, conocía á Lumbreras como abogado y pasante del Sr. Romero Girón.

Manifiesta que la Bascuñana fué á verle con un volante del Sr. Lumbreras, en el que se la recomendaba para que fuese á presentarla á la escribanía del Sr. Navarro.

Sabía que se trataba de un testamento ológrafo; pero ignoraba los detalles que al asunto se referían, y su gestión en este negocio fué únicamente la de enterarse de los trámites que seguía, por encargo siempre del Sr. Lumbreras.

Fiscal.—¿Qué pasó con el Sr. Pasamonte?

Sancho.—Una vez me dijo en el café que unos amigos le habían dicho que corrían un testamento que era falso, y le propusieron denunciarle para ganarse con la denuncia el 50 por 100, y al oir los detalles del negocio de que hablaban, caí en la cuenta de que pudiera ser el del Sr Carranza.

Tuvo una conferencia con Lumbreras y Pasamonte, en la que el primero sostuvo la legitimidad del testamento y el segundo la falsedad, sin que el declarante tomara parte activa en la discusión, pero que durante la conversación no se hicieron proposiciones de dinero más que en una en la que el Sr. Pasamonte dijo creía él, con referencia á los tenderos que conocían el asunto, que podría arreglarse con unos cuantos miles de duros; manifestación que enfadó mucho al Sr. Lumbreras.

F.—¿Recuerda usted si el pliego de papel en que se extendió el testamento salió de su escribanía de usted?

S.—No, señor, y no se encontraron en mi despacho los números anteriores y posteriores, pero éste detalle nada de particular tiene, porque es costumbre entre los escribanos que si un letrado pide un pliego de papel para extender un escrito se le de siempre, abonésele ó no se le abone.

Acusador.—¿Cuándo llevó usted el papel á cangearle?

S.—Por factura de 20 de enero.

A.—¿Va firmada por usted?

—Sí, señor; yo la firmo.

Botella.—¿En qué razones le dijeron á usted que se fundaba el Sr. Canido para suponer la falsedad del testamento?

S.—A mí me manifestó que, á su juicio, debía ser falso el testamento, pero nada más que como sospecha.

D. Ricardo Espí.

De 34 años, casado, ordenanza de la casa de socorro del distrito de Palacio.

Fué uno de los testigos que reconocieron la letra del testamento ológrafo.

Manifiesta que en su declaración creyó que la letra era del Sr. Carranza, pero sin que lo afirmara de un modo categórico y terminante.

Trataba desde hacía algún tiempo al Sr. Carranza y conocía su letra de algunas notas que éste le daba para que le comprara objetos de perfumería.

F.—¿Quién le buscó á usted para declarar en este expediente?

E.—La Bascuñana, que me contó la muerte del Sr. Carranza y que la dejó por heredera.

F.—¿Usted no sabía que el testamento era falso?

E.—No, señor.

F.—¿No le ofrecieron nada por declarar?

E.—No, señor.

D. Máximo Jiménez.

De 36 años, casado y empleado.

Es otro de los testigos que reconocieron la letra del Sr. Carranza.

Le fué á buscar un caballero de estatura pequeña y le manifestó que fuese á ver al ama de gobierno del Sr. Carranza.

Manifestó en el juzgado que, á su parecer, la letra del testamento era de don Emilio.

Conocía la letra del señor Carranza á causa de un dinero que en una ocasión le prestó el señor Carranza, á título de amigo de uno del procesado.

Niega que le hicieran proposicion alguna de dinero para declarar en ningún sentido, y no podía figurarse que el documento fuese falso.

Manuel González Pérez.

De 55 años, casado y alguacil que era del juzgado del Hospicio.

Acompañó al juzgado á la casa mortuoria.

Manifiesta que en la casa no había despacho, pues el difunto, cuando escribía, lo hacía en la alcoba; registró el juez los papeles que había sobre la mesa, y al tratar de abrir los cajones, se vió que no estaba la llave, y entonces él introdujo una badila entre la cerradura y saltó esta, encontrándose entre un legajo de papeles el testamento.

Después vieron otra mesa de despacho y la Bascuñana trajo entonces llaves para abrirla.

A su juicio, el cajón de la mesa era más hondo del de la que está presente.

El público se ríe al oir decir al procesado que perdió el juicio aquel día, y el procesado se vuelve al público, diciendo:

—¡Yo no me río! ¡No se rían ustedes!

El presidente le llama al orden, y terminado el interrogatorio, se suspende la vista hasta el lunes.

FARALDO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO.

Se abre á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. **Fernández Cadórniga** encarece la necesidad de renovar el armamento á las tropas que operan en Cuba, utilizándose á la vez la fábrica de cartuchos Mausser de la Habana.

Dice que es necesario enviar artillería de montaña para batir las trincheras.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que hay en Cuba fusiles Mausser, aunque del sistema antiguo.

Estoy—exclama—en comunicación con el general Martínez Campos para resolver el interesante problema del armamento del ejército de Cuba.

Enviaré algunas baterías de campaña y algunas piezas que se adquieran del último modelo.

Se hace cargo de la pregunta que en la sesión anterior formuló el señor marqués de Villasegura respecto á la detención de quintos en Canarias para llevarlos á Cuba.

Dice que se cumple el decreto de indulto de prófugos para destinarlos á Cuba, y que en Canarias, donde es considerable el número de excluídos del reclutamiento del ejército, se está levantando la nota de prófugo en muchos expedientes de quintas indebidamente.

El señor marqués de **Villasegura** dice que ha recibido un nuevo telegrama confirmando el anterior, y añade que confía en la rectitud del ministro de la Guerra.

El Sr. **Fernández Cadórniga** felicita al señor ministro de Marina por el nombramiento de una junta respetable para distribuir los fondos de la suscrición para las familias de las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente.*

El Sr. **Larrondo** pide el cumplimiento del real decreto de 22 de marzo de 1893 sobre división militar dotando de un regimiento de artillería á la primera división del sexto cuerpo de ejército.

Excita al gobierno á reformar el reglamento de zonas polémicas.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que es preciso resolver antes la cuestión de cuartel con la Diputación de Navarra, y que estudia la reforma del reglamento citado.

El Sr. **Ortiz de Pinedo** pregunta al ministro de Estado el caracter de las instrucciones dadas á nuestros representantes contra las expediciones filibusteras.

Dice que la insurrección se nutre del extranjero, especialmente de los Estados Unidos, y en el departamento oriental afecta la forma de invasión como si la barbarie tratara de constituir una sociedad nueva.

Lee textos de la prensa extranjera contra la política de los Estados Unidos, que auxilia á los insurrectos contra una nación amiga.

Es verdad—exclama—que en los Estados Unidos comienza la reacción: pero no ha sido eficaz la proclama del presidente de la república, puesto que de Cayo Hueso ha ido una nueva expedición á Cuba.

El señor ministro de **Estado** dice que las noticias de la prensa extranjera suelen no ser exactas; que las instrucciones dadas á los representantes de España en América, son de carácter reservado y no puede manifestarlas, y termina diciendo que no tiene queja del gobierno de los Estados Unidos.

El Sr. **Badarán** pide protección para los vinos de Navarra.

El señor ministro de **Estado** contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los dictámenes mixtos relativos á los proyectos de ley de reconstrucción del puente sobre la ría del Burgo, é incluyendo en el plan general de carreteras dos de la provincia de Avila.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15

A las dos en punto ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

Sin duda, por no haber número suficiente de diputados, la sesión no empezó hasta mucho después de dicha hora.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Torreminguez apoyó una proposición de ley pidiendo que el impuesto de consumos á los vinos no exceda de 25 por 100 del valor medio á que se expende en los mercados.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de ley referentes á carreteras y ferrocarriles y se autoriza al gobierno para contratar la explotación del cable telegráfico de Cádiz á Canarias.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las tres y veinte continúa la sesión.

Los presupuestos.

El Sr. **Azcárate** defiende una enmienda sobre los títulos profesionales y le contesta el Sr. Alonso Martínez (D. L.)

Los Sres. Liaño, Ramos Calderón, Becerro de Bengoa y otros, piden votación nominal.

Algunos conservadores y liberales votaron con los republicanos en favor de la enmienda.

Esta no fué tomada en consideración por 77 votos contra 20.

Después impugnaron el art. 16 á que se refería la enmienda los Sres. Liaño y Martín Sánchez.

Le contestan los Sres. Muro, Martínez y Montes Sierra.

Se aprueba por último el citado artículo, así como el 17, 18 y 20, retirando la comisión el 19 para redactarlo de nuevo.

Votaciones definitivas.

El Sr. **Presidente:** Se va á proceder á la votación definitiva del presupuesto de ingresos.

En el banco azul se hallan los señores Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Ultramar, todos diputados.

La votación se hace nominalmente.

En pró votaron 227 diputados y en contra 12, de los carlistas y republicanos.

En votación ordinaria quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre renovación de las obligaciones de Cuba.

Por último, nominalmente quedó también aprobado en definitiva las autorizaciones para el presupuesto de Puerto Rico.

Dijeron sí 221 y no 16.

La fiesta religiosa de mañana se celebrará en Palacio con la misma solemnidad que si asistiese la corte.

En las galerías se ha colocado la magnífica colección de tapices y se han levantado altares para la procesión.

Un piquete numeroso de alabarderos escoltará al Santísimo.

A la hora de cerrar nuestra edición se hallan en consulta á la cabecera del general Primo de Rivera los doctores Ledesma, Losada y otros. Las dianas de esta mañana se han considerado como síntomas alarmantes en el estado del señor marqués de Estella.

Han llegado á Madrid, procedentes de París, los Sres. Lacombe y Chouvin, delegados de los obligacionistas de los ferrocarriles del Norte, para gestionar la cuestión del pago de cupones y obligaciones.

Hoy han conferenciado con su abogado D. Francisco Lastres.

LO DEL DÍA

La *Gaceta* publica el siguiente parte oficial:

«El jefe superior de palacio comunica al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de comunicar á V. E. que S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias ha seguido sin otros síntomas que los propios de su erupcion las últimas veinticuatro horas, en las cuales se generalizó el brote, que es confluente. No hay complicación alguna.

«S. M. el rey y la reina regente y demás personas reales (Q. D. G.) continúan sin novedad en su importante salud.»

***

Continúan las conferencias para llegar á un acuerdo de conciliación entre los catalanes y los cubanos, acerca del problema arancelario.

***

Parece que comienza el fin de la labor parlamentaria.

Hoy existe el propósito de que se vote el presupuesto de ingresos, y se cree que si, como parece probable, se encuentra una fórmula para la cuestión de los vinos que á todos satisfaga, será muy breve la aprobación del articulado.

La solución para el problema vinícola parece convenida en los términos siguientes:

Se rebajará el 50 por 100 del impuesto de consumos sobre los vinos en las poblaciones que tengan 30.000 como mínimum de habitantes.

En esas poblaciones los Ayuntamientos podrán recargar con un 25 por 100 el impuesto sobre las cédulas.

Se suprimirá el impuesto sobre el alcohol vínico y se recargará el industrial.

Se aumentarán también los impuestos sobre el tabaco, la cerveza y las bebidas gaseosas.

Y se cree que tendrá la aprobación del gobierno, del jefe del partido liberal y de los representantes de las regiones vinícolas todas, que la proponen.

Las comisiones respectivas y el Congreso es posible que introduzcan grandes variaciones en el fondo de dichas proposiciones.

***

Del año económico corriente, no quedan más que doce sesiones parlamentarias; porque el 29 es fiesta y el 30 es domingo.

Se cree que en la semana próxima se comenzará, el lunes tal vez ó el martes la discusión de la reforma arancelaria de Cuba y la de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra; pero siendo aun mucha esta labor parlamentaria se considera muy probable, y podría hacerse necesaria la declaración de la sesión permanente en el Congreso en la semana próxima, y en el Senado en la semana siguiente. Los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta, y los presidentes de las Cámaras han pensado ya en algo de esto.

***

La reina regente ha firmado los reales decretos ascendiendo á ministro residente en Santa Fé de Bogotá (Colombia), al primer secretario de embajada D. Agustín de la Barre, barón de la Barre de Flandes; á primer secretario de embajada á D. Agustín González del Campillo; destinando á la legación de España en Washington, á don Ramón Gaytán de Ayala, y ascendiendo al puesto de secretario de segunda clase en la comisión de límites en Bayona, á D. Silvio Vallín.

***

Las noticias recibidas de la pequeña Antilla por la vía francesa, comunican el hecho laudable de haber quedado restablecida la concordia en el partido incondicional, y desaparecido, por lo tanto, el alejamiento en que de esta colectividad estaban personas de notorio mérito.

***

La ponencia quinta de asuntos generales de la comisión arancelaria de las Antillas, reunida ayer, después de oir un luminoso informe del ponente Sr. Perojo cuajado de datos curiosos y precisos, acerca de los efectos de la ley de relaciones, decidió ratificar en todas sus partes su anterior acuerdo, el cual consiste en mantener las conclusiones del dictamen ó parecer que los cubanos tienen presentado otorgando hasta un 50 por 100 de protección á los productos peninsulares sobre los similares extranjeros.

***

El Congreso ha estado hoy muy concurrido desde primera hora. Las citaciones dirigidas á los diputados para que no faltasen á las votaciones nominales, llevaron mucha concurrencia y animación al Congreso.

Se habló poco de política y mucho del próximo fin de las tareas parlamentarias.

***

Esta tarde han salido para Búrgos, con objeto de asistir al entierro de D. Manuel Ruiz Zorrilla, los Sres. Labra y Azcárate.

***

A las seis de la tarde han sido aprobados definitivamente por el Congreso el presupuesto de ingresos de la Península, el de Puerto Rico y el proyecto de renovación de las obligaciones del Tesoro.

Al cerrar esta edición continúa la discusión del articulado.

***

En vista de la diversidad de opiniones que, aun dentro de cada partido, ha producido la proposición del Sr. Sánchez Pastor, sobre ascenso de los sargentos, y no queriendo éste producir un difícil y peligroso debate en los últimos días de las Cortes, la ha retirado de la Mesa del Congreso.

***

Es completamente inexacto que el gobierno recibiera ayer telegrama alguno reservado del general Martínez Campos conteniendo noticias pesimistas referentes á la campaña.

Así se lo hemos oído asegurar rotundamente á varios ministros, y al mismo tiempo podemos añadir que no hubo ayer reunión alguna de ministros con el presidente, y sí únicamente la entrevista que con él tuvo el ministro de Ultramar para cumplir el encargo del Sr. Muro, de que en otro lugar damos cuenta.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 15

FONDOS PÚBLICOS	DEL 14.	DEL 15
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	67-70	67-25
Idem id. pequeños	71-50	71-00
Idem id. fin corriente	67-15	66-90
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	69 00	68-85
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	79-20	78-95
Idem id. pequeños (1891)	80-25	81-05
Nuevas series G. y H. (1891)	83-00	83-05
Deuda amortizable al 4 0[0	80 20	79 90
Idem id. pequeños	80-25	80-15
Billetes de Cuba (1886)	99-50	99-55
Id. 1890 núms. 1 al 525.000	89-75	89-55
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	101-05
Idem al 4 0[0	84-75	84-75
Acciones del Banco de España	388-50	389 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	191-50	191-25
CAMBIOS.		
Londres, vista	29-38	29-41
París, vista	16-50	17-05
Berlín, echeque vista	»	

2009 Ministerio de Cultura

DESDE LA GRANJA

Se nota ya en este hermoso real Sitio mucha animación con motivo de la proximidad del verano.

Son muchas las familias que vendrán este año, y hay muchas peticiones de casas y hospedaje.

Entre las personas que aquí veranearán, recuerdo las del Gordón, Uhagón, Pérez del Castro, viuda de Oñate, Gil Becerril, Cevial, Bertolano y Suarez.

Como todos los años el Ayuntamiento se ocupa del arreglo de calles y del ornato público y el Patrimonio de los hermosos jardines y fuentes, habiendo hecho también grandes mejoras en la plaza de Palacio, donde el hábil jardinero D. Juan Grás, bajo la dirección del activo administrador Sr. Calzera, ha hecho un jardín á la inglesa figurando los cuadros grandes escudos de España, Austria y otras naciones, que son una maravilla del arte de jardinería.

Anteayer se abrió al público el nuevo café de Embajadores y con este motivo y celebrarse á la vez la verbena de San Antonio, hubo mucha animación, músicas y bailes públicos.

Al revocar las fachadas de la Casa de Oficios y al colocar un andamio, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde considerable altura, un operario llamado Santines, fracturándose una pierna por tres partes y rompiéndose tres cortillas, falleciendo de sus resultas á los cuatros días, en medio de horribles dolores.

Con este motivo y habiendo intervenido el juzgado, se hallan las obras paralizadas.

En la verbena de San Antonio y en el inmediato pueblo de Valsain, tuvieron una reyerta varios mozos y uno de ellos llamado Francisco Galindo, hirió con un formón á Francisco García y García, dándole tan fuerte golpe que le fracturó el fémur derecho.

El médico Sr. Armengol, alcalde de este real Sitio, le hizo la primera cura y declaró que la herida era de mucha gravedad: el agresor, que se halla preso, confesó su delito.

El día del Corpus lució la fachada de la Colegiata la riquísima colección de tapices, verificándose favorecida por un día espléndido, la procesión con asistencia del Ayuntamiento en masa, altos empleados del real Patrimonio y otras corporaciones, siendo de admirar la artística Custodia, los riquísimos ternos y sobretodo la magnífica cruz, obra de arte, de un peso tan extraordinario, que á pesar de elegirse para su conducción un hombre de fuerza hercúlea y ser la carrera relativamente corta, á duras penas pudo cumplir su cometido.

La fábrica de cristales bajo la dirección de sus nuevos arrendatarios señores With Bousgon y Marins, ha tomado gran incremento y sostiene muchas familias. En el hotel Vega se hacen grandes reformas; tanto éste como el Casino Viena, no tardarán en abrirse al público.

L. B.

Nuestro querido amigo D. Andrés González, antiguo constitucional y significado fusionista del distrito de Palacio, nos ruega hagamos constar que aunque en disidencia con el actual presidente del comité de dicho distrito, no ha dejado nunca de ser amigo personal y político del Sr. Sagasta, á quien ha seguido incondicionalmente en todas las vicisitudes de su vida pública, con la más completa y leal adhesión desde hace más de veinte años.

El Sr. González, vicepresidente del comité, que sólo ha aceptado puestos de honor en su partido, se ha abstenido de asistir á la reunión que celebraron otros elementos del distrito en el Conservatorio, ni tomado parte en ningún otro acto que pueda significar evolución política alguna.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 17 al 27 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de mayo último á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose el quebranto de giro de 58 °/o equivalente á un descuento en el haber líquido de 36'71 °/°; y verificándose el pago de las retenciones en los días sucesivos.

Nuestro particular amigo D. Diego D. Haberer, de Friburgo (Baden) que acaba de regresar de Portugal á Madrid, ha tenido la honra de ser recibido en audiencia por S. M. la reina regente, que, como de costumbre, estuvo afabilísima, dirigiendo amables frases al Sr. Haberer, el cual salió en extremo complacido de la bondad y discreción de nuestra soberana.

Entre las funciones solemnes celebradas en esta corte á San Antonio de Padua en su centenario, merece especial mención la de la iglesia pontificia de San Miguel, cuyo templo estaba adornado con mucho gusto é iluminado con profusión.

La cátedra sagrada la ocupó dignamente el ilustrado dean de Zamora y caballero del hábito del Santo Sepulcro, el cual hizo un brillante panegírico del santo paduano, desarrollando en elocuentes periodos la hermosa tesis de que «la tan debatida cuestión social sólo puede tener cumplida solución con las enseñanzas de la Iglesia», relacionando á este propósito, con gran profundidad teológica, el problema social con el misterio augusto de la sagrada Eucaristía.

El Sr. Pazos es un gran orador.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—4 1/2.—Satanello.

9.—F. 28 de ab.—T. imp.—Il babbeo é l'intrigante.

En ambas funciones, duettos por los niños Vargas y Bisaccia.

APOLO.—4 1/2.—De Madrid á París.—Chateau Margaux.—Cádiz.

8 3/4.—La sobrina del sacristán.—El cabo primero.—De Madrid á París.—La czarina.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Campanero y sacristán.—Certamen nacional—La verbena de la Paloma.

8 3/4.—La verbena de la Paloma.—Certamen nacional.—El dúo de «La Africana».—La casa del abuelo.

TEATRO MODERNO.—4 1/2.—El Igorrote—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

8 3/4.—Vía libre.—El señor barón—El tambor de granaderos.—El cura del regimiento.

GRAN CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 8 1/2.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos escogidas funciones.—Ultima tarde en que toma parte el tirador Mr. Loris y primera vez por la tarde de los Paulinetti y Pico y demás notabilidades de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos notables funciones en que tomarán Mr. Musto, Miss Clotilde, Mme. Adelaida y Lucia, niños Pichel y Los Relámpagos.—Ultimos quince días de Sita.

Entrada general, 60 céntimos.

BETI-JAI.—4 1/2.—Gran partido de pelota entre seis afamados jugadores.

CIRCO DE GALLOS.—(Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—Riñas de gallos. Los miércoles á la una.

PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—9.ª corrida de abono en la que se lidiarán seis de la ganadería del señor marqués de Villamarta, de Jerez de la Frontera, con divisa negra y oro viejo, que serán estoqueados por Lagartijillo, Bonarillo y Litri, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

JARDIN DE ACLIMATACION.—Calle de Ferraz, 47.)—5 1/4.—Carreras de velocípedos. Amenizará el acto una banda militar. Entrada 50 céntimos.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por la tarde tocará la banda militar de San Fernando; funciones de fantoches cada media hora; salones de patines; gran tiro de pistola; Tío Vivo, y otros recreos.

Entrada al jardín por mañana y tarde, 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL, Plaza de la Lealtad, Prado).—5.—Bonitas funciones.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Notable cuarteto.—Los jueves (moda) y días festivos banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 16 DE JUNIO

BAÑOS ÁRABES

BAÑOS DULCES, MEDICINALES, DUCHAS, ESTUFAS, NATACIÓN, TRANVIA GRATIS

VELAZQUEZ, NÚMERO 29

Barrio de Salamanca

En la Administración de los baños se abonan los billetes del tranvía.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 16

Santos del día 16 de junio.—*Domingo infraoctavo de Corpus.*—San Juan Francisco Regis, confesor; San Quirico y Santa Julita, su madre, mártires.

Sale el sol á las 4'25; pónese á las 7'36

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Sacramento y continúa el novenario del Señor, predicando por la mañana D. Joaquín San Julián, y por la tarde el padre Lesmes Alcalde.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral continúa la octava del Corpus, siendo orador en la misa solemne el ilustrísimo señor dean.

En la Real Capilla fiesta solemnísima, á las once, á Jesús Sacramentado, predicando el señor Villilla, y acto seguido visita de altares, oficiando el señor obispo de Sión.

En las Descalzas, Encarnación, Góngora, San Plácido, Latina y otros conventos sigue la octava del Santísimo.

En San Andrés se celebrará función solemne al Divino Sacramento, predicando el señor Juste; por la tarde completas y visita de altares.

En la E. P. de San Antón, idem id.; será orador el padre Hidalgo.

En San Martín idem á expensas de la sacramental, predicando el señor cura párroco; después de la novena la visita de altares.

En San Ginés empieza octava solemne á los Santísimos Corazones, siendo orador en la misa el párroco, y por las tardes el señor Legarraga.

En San Ildefonso sigue el solemne novenario al Corazón Deífico. En la misa mayor predicará el señor Marqués, y por la tarde el señor Sarmiento.

En San José, idem, el párroco y el padre Gil.

En San Marcos, el señor cura parroco.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia), los señores Díaz Güijarro y P. Sánchez Prieto.

En Santa Bárbara, los señores Rivilla y Rivadeneira.

En las Salesas (calle de San Bernardo), por la tarde, el señor Zaballos.

En San Pascual, el P. Pompilio.

En Cañizares, el P. Cadenas.

En San Martín, el P. Moya.

En las Angustias, el párroco.

En San Lorenzo, el señor García Cano.

En la iglesia Pontificia, el señor Carús.

En Santiago, el señor Zafraned.

En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 113), á las seis de la mañana, el padre Pedroso.

En San Antonio de los Alemanes habrá función solemnísima al santo titular, predicando por la mañana el señor Calpena; por la tarde termina el novenario, predicando el señor Zafraned, siguiendo la visita de altares.

En San Jerónimo, id., idem, los señores García Cano y Belda.

En San Millán, id. D. Andrés Calero y el párroco.

En San Sebastián, id. id. señores González Amor y Belda; después procesión con el santo.

En el Caballero de Gracia, ejercicios, orador señor López Conde.

En los Servitas, id. señor Uribe.

En las Arrepentidas, señor Viscos.

En el Carmen, por la Esclavitud, á siete y media, el párroco.

En las Catalinas, por la venerable O. T. de Santo Domingo, el padre director.

En el Asilo de la Santísima Trinidad los cultos acostumbrados.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, el novenario de Nuestra Señora y predica el P. Capoccio.

En la parroquia de las Peñuelas, el de su Titular.

La misa y oficio divino por de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen en su parroquia, San José, San Ginés, Santiago y hospital del Carmen.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de junio, 60 hombres, 13 mujeres y 9 niños.—Total, 75.

CASAS DE SOCORRO

En el día 14 se asistieron en las de esta capital 69 accidentes: 21 graves, 18 leves y 23 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 15 se le dieron sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y 8 fetos.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS, desde 7 á 20 pesetas viaje. Vagones capitones para provincias. GRAVINA, 4.

DERRIBO

Se admiten proposiciones para el derribo y aprovechamiento de materiales de todos los edificios, excepto la estufa grande, que constituyen la posesión denominada Quinta de Flora, en Leganés, con fachadas á la plaza de París y calles de Madrid, Palomares y del Barranco.

Los que deseen hacerlas, podrán pasar á dicho sitio y después al estudio del arquitecto D. José Urioste, Carrera de San Jerónimo, 37, tercero, donde estarán de manifiesto las condiciones del mencionado derribo.

BAÑOS DE PANTICOSA

EMPRESA DE COCHES

DE LA UNION Y EL CORREO

El día 15 de los corrientes dará principio un servicio de elegantes y cómodos coches y landós desde la estación de Sabiñánigo á los baños de Panticosa y viceversa, con precios económicos en ambas clases.

Despacho de billetes—Zaragoza: D. Enrique Zoppetti, Fonda de Europa.—Madrid: D. Vicente Hijos, Puerta del Sol, 6, «La Pajarita.»

Para más pormenores, dirigirse á D. Miguel Lacasa, fondista en los baños de Panticosa.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

UNA CHARRETTE.

UNA BERLINA.

MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de junio.

Parada: Canarias, Ciudad Rodrigo y Arapiles.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Montesa, D. Agustín Carbajal.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, D. Ramón Trinchant.

Guardia del real Palacio: Canarias, tercera sección del 4.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Saboya, D. Marcelino García Argüelles.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Lorenzo Gallego.

Visita de Hospital: Asturias, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.° Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de Vad-Ras.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 17 á los pobres en la casa de socorro del distrito del Centro, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 15 se vacunaron 23 en la sucursal de la casa de socorro del distrito del Hospicio.

†

XXXV ANIVERSARIO

EL DOCTOR

D. BRUNO VIDART

caballero de la orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la Flor de Lis de Francia, etc., etc., falleció el día 16 de junio de 1860

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á esta parroquia, se aplicarán por la eterna ventura del alma de dicho señor.

Su hijo D. Luis Vidart, su hija política doña María Josefa de Vargas Machuca, y su nieto D. Rafael Vidart, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

25 DUROS SE AHORRAN haciéndose traje y sobretodo en la lujosa sastrería Suiza. Alcalá 40, 1.°

Almoneda particular de muebles y objetos de lujo y capricho. Ballesta, 7, bajo.

COCHES

Verdadera liquidación de todas clases y de guarniciones.

Redondilla, 6.

MODAS

Gran salón con bonito surtido de sombreros para señoras y niñas. Tocas y capotas para teatro á precios arreglados. Se reciben modelos todas las semanas. **Caballero de Gracia, 8, ent. dcha.**

PIERNA y chuletas cordero á 3 rs.; espaldilla yaguja, 65 cénts.; vaca sin hueso, á pta. talda, 2 rs. **Espíritu Santo, 13.**

CASA DE CAMPO EN LUGO, SE vende. Razón, Salud, 8 y 10, principal izqda.

Libros Secretos

(Fotografías)

Enviándome sello 15 cénts., remito Catálogo curioso y detallado.

F. Emasto, editor, Madrid.

NODRIZAS

Reconocidas, se proporcionan en la Policlínica del Barrio de Salamanca. Ayala, 18, moderno.

PIANOS

MARCA LAGUILHOAT

Fábrica: 38, Magdalena, 38.

Depósito: 2, Barrionuevo, 2.

ALMONEDA

Mesas cuadradas de comedor desde 20 ptas.; arañas, piano, despacho, librerías. PAZ, 15, entlo. y pral.

Coches baratos de moda. Glorieta de Quevedo, 4.

HERNIAS (QUEBRADURAS). OBESIDAD

Alivio y curación radical con los *privilegiados* inventos **PEDRO RAMON** aprobados por las Reales Academias de *Medicina y Cirugía* de España y extranjero. Carmen, 38 1.° Barcelona. Gratis el folleto que da instrucciones.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y pagarés del Monte de Piedad.

PRÍNCIPE, 6.

CABALLO

En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

ALMONEDA PARTICULAR, VENdiéndose además de toda clase de muebles, un magnífico salón, objetos de arte, alfombras, colchones, baño, ducha, bicicleta y unas guarniciones para tronco. Horas de 9 á 12 y de 3 á 6.

Serrano, 19, 3.° izqda.

MILORD, GUARNICIONES y JARdinera. San Opropio, 8, pl. d.ª

PARA AMPLIAR INDUSTRIA DE grandes beneficios, se necesita un socio con capital, manejado por él mismo. Duque de Alba, 6, pral. d.ª

SE ALQUILA GRAN ESTUDIO pintor, buena luz. Se venden antigüedades. Calle del Prado, 30.

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de ropa blanca y bordadoras. Pez, 8, 3.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, con leche fresca.—**Arriaza, 7, tienda de vinos.**

CAMISAS

caballero. No comprar sin ver las de 3 y 4 ptas. Poner cuellos y puños, 0'50. **Plaza Celenque 2.**

Hotel NUEVO Y SOLARES baratos. R. Castelló, 8

ELEGANTES HABITACIONES amuebladas. Campomanes, 3.

CEDE GABINETE y ALCOBA. Hay ascensor. Alcalá, 4, 3.° izquierda.

TIENDAS: SE ALQUILAN DOS muy espaciosas apropósito para almacenes, con buenas cuevas y una de ellas con entresuelo, situadas en la calle de Pontejos, núm. 1. El portero tiene las llaves.

ALMONEDA: MUEBLES DE TOdo lujo. Tres Peces, 34, 2.° izq.

AMAS P.ª SACERDOTES, AYAS y sirvientes inmejorables, se colocan. 28, Ballesta, 28.

PERDIDA DE UN PADRON DE tres carretas. Se gratificará al que lo entregue, Fuencarral, número 139, principal.

PCEDEN GABTE. y ALCOBA EXterior á Sr. estable. Reina 5, p.ª

SUBASTA

El día 17 del corriente y en la notaría de D. Magdaleno Hernández, calle de Carretas, 27 y 29, ent.°, tendrá lugar la venta en subasta de la casa calle de la Luna, núm. 24, bajo el tipo de 35.000 pesetas; título y pliego de condiciones en dicha notaría.

Casa de recreo

se vende en Pinto.

Atocha, 25, portería.

¡¡¡A 15 DUROS!!!

trajes ó gabanes gran lujo, forro seda, valen 25. **Ptn. Sol, 6, 2.°**

Piano vertical, verdadera ocasión se vende. León, 25.

EL EXCMO. SEÑOR

D. ÁNGEL JUAN ÁLVAREZ Y ALONSO

MARQUÉS DE VALDERAS

Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalén, de la militar de San Fernando, Gran cordón de Nichan Istichan de Túnez, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Secretario que fué de Cámara y Real Estampilla y particular de S. M. la Reina D.ª Isabel II, Magistrado honorario de la Audiencia de Valladolid, etc.

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO 1883

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valderas, Condesa viuda de Plasencia, y sus nietos,

Ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. — Laboratorio, Granada, 5.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias. Precio, **3 pesetas.**—De venta: Farmacia de R. Hernández, Mayor, 23, Madrid. Y en perfumerías: Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen, 1; Mayor, 1 y 30; y Barquillo, 5, y principales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMÓN

¡56 años de éxito! El mejor refrescante y depurativo de la sangre. Con su uso desaparece el **comezón, granos, manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas.**

Las personas sanas lo usan en primavera y verano como el **mejor atemperante.** DEPÓSITO **Caballero Gracia, 3, farmacia.**

Abierta toda la noche.

Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas

DE ZUAZO (ÁLAVA)

premiadas con cuatro medallas de oro

Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarros de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo y escrofulismo.

Gran establecimiento balneario á 640 metros sobre el nivel del mar, con estación de ferrocarril titulada **Zuazo**, al lado del establecimiento, en la línea de Miranda á Bilbao.

Grandiosos edificios de nueva planta, destinados á balneario y fonda. Instalación hidroterápica y neumática de primer orden. Restaurant con servicio á la española y á la francesa. Salón de fiestas. Salas de billar y tresillo. Biblioteca. Capilla. Telégrafo. Alumbrado eléctrico, etc., etc.

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS, ojos de gallo y toda clase de durezas.—Precio, UNA peseta.

De venta, Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS DE

BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DIVERSOS

1.° **Iturri Santu,** sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal á 24° C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo y sífilis.

2.° **Dama Iturri,** bicarbonatado alcalino, para enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.

3.° **Carmelo,** clorurado sódico sulfatado suave purgante, recomendado para curar las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, el escrofulismo y la anemia.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de setiembre. Servicio de coches desde las estaciones de Tolosa é Irurzun. Para Memorias y pedidos de habitaciones dirigirse á D. J. Vicente Balda. Betelu.

¡¡¡TRASPARENTES!!!

Taurinos, novedad, paisajes, flores é iniciales, todos se liquidan á mitad de precio que otras casas. Hules, manteles, plumeros y batería cocina. CABALLERO DE GRACIA, 28, FERRETERIA, frente á Clavel.

MUELAS CARIADAS

(Anagrama) AIBAF SERDNA

DE ANDRÉS Y FABIÁ

farmacéutico de Valencia, premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Potente remedio para arrancar al minuto la causa que produce el rabioso dolor de las muelas cariadas y la fetidez que éstas comunican al aliento.

YA NO SE ARRANCAN LAS MUELAS

De venta en todas las buenas farmacias de Madrid y de provincias. **6 rs. el bote.**—ARENAL, 2.

PASTILLAS BONALD

(CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA)

Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Son de verdadera utilidad en las ronqueras, anginas, tos congestiva y en todas las inflamaciones de las mucosas. CAJA 2 PTAS.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de clorhidrato de cocaina y menthol para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Se venden en las farmacias y en la del autor, **Nuñez de Arce, 17, (antes Gorguera), Madrid.**

EDUCACIÓN PARA ASPIRANTES Á INGENIEROS

UNIVERSITY COLLEGE, BRISTOL, INGLATERRA

Director: J. Ryan, M. A. LL. M. D. Sc.

En la *University College*, de Bristol, los estudiantes pueden aprender la ingeniería civil, mecánica, eléctrica y de minas, adquiriendo por la misma dirección dada á los estudios una experiencia práctica en la parte comercial.

El clima es templado, siendo el distrito de Clifton una renombrada estación invernal. Se han tomado especiales disposiciones para asegurar un buen pupilaje á los estudiantes españoles, para los cuales se podrá disponer en octubre de 1895 de unos 20 puestos. Dirigirse para más informes, lo antes posible, al secretario, quien remitirá prospectos y cuantos informes se necesitan sobre la residencia de Clifton.—**James Rafter**, secretario.

ROYAL WINDSOR

EL CELEBRE RESTAURADOR DEL CABELLO

¿TENEIS CANAS?

¿TENEIS CASPA?

¿SON VUESTROS CABELLOS DEBILES Ó CAEN?

En el caso afirmativo

Emplead el ROYAL WINDSOR, este excelentísimo producto, devuelve á los cabellos blancos su color primitivo y la hermosura natural de la juventud. Detiene la caída del cabello y hace desaparecer la caspa. Es el SOLO Restaurador del cabello premiado. Resultados inesperados. — Venta siempre creciente. — Exíjase sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. — Vendese en las Peluquerías y Perfumerías en frascos y medios frascos.

DEPOSITO PRINCIPAL : 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

Se envía franco, á toda persona que lo pida el Prospecto conteniendo pormenores y testimonios.

SAI CHICHÓN LEGÍTIMO DE VICH

Fabricación especial á 7 pesetas kilogramo.

Carlos Prast, Arenal, 8.

EL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO VÁZQUEZ Y GÓMEZ

Catedrático de la Escuela Nacional de Música, Académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, ex Director del teatro Real y de la sociedad de Conciertos de Madrid, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de Carlos III, etc., etcétera, etc., falleció el día 17 de junio de 1894, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PILAR BOLDUN DE VÁZQUEZ

falleció el 9 de enero de 1880, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y el 18 en la de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, comunión, rosario ó cualquier acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

†

LA SEÑORA

D.ª NATALIA FERNÁNDEZ DE CASTRO

Viuda de la Torre de Trassierra,

falleció el día 14 de junio de 1895.

R. I. P.

Sus hijos D. Gonzalo, D.ª María y D. Fernando; hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al sepelio del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del actual, á las diez de la mañana, en el cementerio de San Lorenzo, donde se halla depositado, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

Doña Tomasa Ruiz Vidal de Massieu

falleció el día 16 de junio de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que el 16 del actual se celebren en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Felipe Massieu, sus hijos D. Ramón, D. Rafael y D.ª Consuelo Barrio, sus hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sr. Nuncio Apostólico y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, según comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

DEPÓSITO DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS

CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.

Certificado de garantía para todos nuestros relojes. Se cambian los que no marchen bien.

Catálogo ilustrado gratis.

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

CHOCOLATES Y CAFÉS

TES EXTRA SUPERIORES

Bombones de crema y Praline

Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES

Dirección: RODRIGUEZ-LA RIVA **Capt. de Ingenieros**

Plaza de Isabel II, núm. 1, Madrid

En 1.° de julio empiezan las clases para la convocatoria de mayo.

Academia Politécnica de Lara

Ingeniero militar.—Plaza del Carmen, núm. 1, Madrid

CARRERAS MILITARES

Preparación para carreras civiles.—Sección de Ciencias.—Sección de Derecho.—Doce profesores.—Pídanse Reglamentos.

CABALLERÍA

Academia preparatoria Maza-Pardo

Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos.

1, Santa Ana, 1. Valladolid

SE CAMBIA POR CASA EN ESTA CORTE Ó EN SAN SEbastián una quinta de utilidad y recreo con hotel, estufas, cuadras, cocheras y dependencias, cabida 80.000 pies aproximados, situada en lo mejor de Madrid y á diez minutos del tranvía. Razón, Agencia de Anuncios de R. Storr, Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la *tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.*—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35.